

**Comentarios de la administración sobre la
información financiera relativa a los estados
financieros al 30 de junio de 2018**

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios
Financieros, S. N. C., (BANSEFI)**



INDICE

- I. Operación**
- II. Situación financiera**
- III. Administración integral de riesgos**
- IV. Control interno**
- V. Declaración sobre la preparación de este reporte**



I. Operación

1. SERVICIOS FINANCIEROS AL PÚBLICO

a. Captación Promedio

De enero a junio de 2018, el saldo promedio de captación total (incluyendo BIDES) es de \$23,815 mdp, lo cual representa un incremento de \$606 mdp (3%) comparado con el registrado el mismo período del año anterior, el cual fue de \$23,209 mdp.

Saldo Promedio de Captación con BIDES ^{a/}
(Millones de pesos)

	Enero - Junio		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Porcentual
Saldo de CCD	11,053.7	11,571.5	517.8	4.7%
Captación Total con BIDES	23,209.2	23,815.4	606.2	2.6%

a/ Los saldos de captación representan cifras promedio del periodo reportado.

NOTA: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Diciembre 2016

b. Captación

De enero a junio de 2018, el saldo de captación total (incluyendo BIDES) es de \$19,635 mdp, lo cual representa un incremento de \$218 mdp (1%) comparado con el registrado el mismo período del año anterior.

Captación Directa de Sucursales (CDS). A junio de 2018, el saldo de captación es de \$9,117 mdp, lo que muestra un incremento de \$435 mdp (5%), comparado con el registrado en el mismo periodo de 2017, mientras que el flujo de captación refleja un incremento de \$265 mdp (221%) con lo observado en el año anterior.

Captación por Programas Especiales. -. A junio de 2018, el saldo de captación mostró un decremento de \$681 mdp (-43.5%), comparado con el mismo período del año anterior. El programa con el mayor incremento de recursos es Vaquita Marina, con \$14 mdp.

Programas de Ahorro Previo para Vivienda. BANSEFI ofrece productos de ahorro previo asociados a programas de vivienda, a través de los cuales se facilita el acceso al financiamiento a personas que no cumplen con la totalidad de los requisitos de elegibilidad de los Programas, como por ejemplo ingresos comprobables o los puntos INFONAVIT necesarios, entre otros.

Al 30 de junio de 2018, se tiene un total de 38,542 cuentas, de las cuales el 62%, corresponden a cuentas asociadas al programa Cuentahorro INFONAVIT.

c. Cobertura

A junio de 2018, BANSEFI cuenta con 535 sucursales, de las cuales 90 son sedes de ensobretado para el reparto de recursos derivados de programas gubernamentales, 6 son exclusivas para BIDES, 11 módulos para atención a migrantes y 428 brindan servicios al público en general. De las que brindan servicio al público, 251 (59%) se encuentran ubicadas en zonas rurales y 177 (41%) en zonas urbanas. En conjunto, las sucursales de BANSEFI dan atención a 393 municipios mientras que las sucursales de la banca comercial atienden a 941 municipios.

La cobertura de atención se extiende a 2,454 considerando los puntos de atención de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC) pertenecientes a L@Red de la Gente, los de la red de servicio para el pago de programas gubernamentales, por medio de Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales

- **Corresponsales Bancarios**

Los corresponsales bancarios, representan una herramienta poderosa para las instituciones financieras, ya que permiten incrementar la cobertura y alcance de estas, favoreciendo la penetración de los servicios financieros en zonas regularmente excluidas o sub-atendidas, así como la competencia entre instituciones a un menor costo que el requerido para la habilitación de puntos de acceso propios, lo que se traduce en una mayor inclusión financiera de la población.

En ese sentido, y en alineación con el Programa Institucional BANSEFI 2014-2018, la Institución busca de manera continua redes con experiencia en la prestación de servicios como corresponsal bancario, así como con presencia en municipios y localidades de interés para BANSEFI, que permitan incrementar la cobertura, el portafolio de servicios de la Institución y la calidad de estos.

Telecomunicaciones de México (TELECOMM). - Una vez concluido el periodo de mayor emergencia, producto de los fuertes sismos que afectaron el centro y sur de la República en septiembre 2017, se realizaron las gestiones necesarias para la aplicación del cobro de comisión por concepto de los servicios de consulta de saldo y retiro en efectivo.

En este sentido, mediante el oficio DGABS/DS/260/2018, se solicitó la liberación a nivel nacional para el cobro de las comisiones de consulta de saldo y retiro en todas las Oficinas Telegráficas de TELECOMM, a partir del 12 de abril.

PROSA ha desarrollado la red de corresponsales más grande de México, contando con más de 23,000 corresponsales operando. Actualmente tiene acuerdos comerciales con ocho grandes cadenas dentro de las que se incluyen supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia y pequeños comercios: Tiendas Extra, Soriana, Chedraui, OXXO, Farmacias del Ahorro, Al Super, Walmart y Red Quibo, estando en proceso la incorporación de otras redes.

En la primera fase, se estima sumar más de 17,000 corresponsales bancarios a través de las tiendas de conveniencia OXXO y abarcar más de 830 municipios, en donde BANSEFI cuenta con más de 3 millones y medio de cuentahabientes, ofreciendo la operación de depósito.

- d. **Cuentas Administradas**

El universo de cuentas administradas al 30 de junio de 2018, considerando las cuentas operativas a la vista y a plazo, así como las de programas especiales asciende a 18 millones, representando un incremento del 7% a las registradas el mismo mes del año anterior.

Durante el periodo enero-junio de 2018, se abrieron 671,185 cuentas, de éstas el 24% (159,916), se encuentran asociadas a cuentas comerciales, el 76% (510,803) corresponden a cuentas derivadas de programas gubernamentales y el resto 0.1% (466) corresponden a cuentas operativas.

Por su parte, durante el periodo reportado se cancelaron 41,651 cuentas, de las cuales la totalidad ha sido por acción directa de los clientes (incluyendo CODES), por otra parte, no se han registrado cancelaciones como resultado de procesos masivos.

- e. **Microseguros**

En el transcurso de enero a junio 2018, se distribuyeron 33,321 pólizas de microseguros, lo cual representa un incremento del 8% con respecto al mismo periodo de 2017, el monto total de las primas ascendió a \$4 mdp. La mayor parte de las pólizas (81%), se colocó a través de sucursales BANSEFI, mientras que el 19% restante a través del Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyc).

En lo que se refiere al costo de las pólizas colocadas, el 92% corresponde a microseguros con primas de bajo costo, de \$75 a \$100 pesos; el 8% por ciento restantes a primas con un costo que oscila entre \$125 y \$375 pesos.

f. Remesas internacionales y nacionales

Remesas internacionales. - Al 30 de junio de 2018, se liquidaron un total de 684,845 remesas a través de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y 574,212 remesas en sucursales BANSEFI, por un monto total superior a los \$ 13,086 mil mdp; de esta cifra \$5,936 mil mdp, corresponden a las SACPyC, en tanto por parte de BANSEFI se liquidaron \$ 7,150 mil mdp en remesas.

Remesas nacionales. - En el período enero-junio de 2018, el número total de envíos nacionales operados a través de L@Red de la Gente, ascendió a 10,028; de éstos, el 77%, 7,683, se liquidó en sucursales de BANSEFI y el restante 23%, 2,345, en sucursales de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. Lo anterior representa un decremento del 13% en número de remesas, y un decremento del 53% en el monto liquidado con respecto al mismo período del año anterior.

g. Entrega de recursos a los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos

Al cierre de junio de 2018, se realizaron 108,039 pagos por un monto superior a los \$3,760 mdp, de los cuales la Red de Sucursales BANSEFI realizó el 79% y el resto estuvo a cargo de las sociedades integrantes de L@Red de la Gente.

h. Billetes de Depósito (BIDES)

El saldo total de BIDES al cierre de junio de 2018, comparado con el mismo período del año anterior, incrementó 1%. Esta variación equivale a \$118 mdp, al pasar de \$8,860 a \$8,978 mdp.

	A Junio		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Relativa
Saldo Administrado por BANSEFI	4,232.1	4,443.3	211.1	5.0%
Saldo Administrado por terceros	4,628.1	4,535.0	- 93.0	- 2.0%
Total de BIDES en circulación	8,860.2	8,978.3	118.1	1.3%

Fuentes: Balance General de BANSEFI y Subdirección de Pago de Programas Gubernamentales y Control Operativo

i. Compra - venta de dólares

Al cierre de junio de 2018, las sucursales BANSEFI realizaron operaciones de compra-venta de dólares por un monto total de \$6 millones de dólares, lo cual representa un incremento de 32% con respecto al monto operado en el mismo periodo de 2017 (\$5 millones de dólares).

j. Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros (RPC3)

Por su cobertura y distribución, BANSEFI constituye un canal atractivo para proveedores de servicios, incluyendo aquellos de servicios financieros, que requieren de ventanillas para la recepción de pagos referenciados.

Al 30 de junio de 2018, BANSEFI mantiene relación contractual para la prestación del servicio de recepción de pagos por cuenta de terceros con 34 clientes, incluyendo a Compartamos Banco, Gobierno del Estado de México, Cege Capital y Banco Forjadores, entre otros.

Durante el periodo enero – junio, se operaron 369,179 transacciones, con un importe recaudado de \$1,647,462 millones, generando un ingreso para BANSEFI por concepto de comisiones por \$3 mdp.

- **Dispersión de Recursos por Cuenta de Terceros**

Durante el periodo enero – junio 2018, se recibieron instrucciones de trece clientes, incluyendo las empresas que prestan a BANSEFI el servicio de outsourcing, aplicando 105,781 dispersiones, por un importe total de 1,308 mdp.

Durante el mes de mayo 2018, se formalizaron tres contratos de prestación de servicios para la dispersión de pagos con Aerovías Caribe S. A de C.V, Mexicana Inter S.A de C.V. y Compañía Mexicana de Aviación S. A de C. V.

- **Contrato de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración (CODE)**

Al 31 de marzo de 2018, se han emitido 15,634 CODES, por un importe total de \$1,481 mdp, de los cuales 2,910 CODES no han sido cobrados, lo que genera un rendimiento a BANSEFI por la administración de los recursos.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Al cierre de marzo del 2018, se cuenta con 25 CODES vigentes, por un monto de \$14 mdp.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Al cierre de marzo de 2018, se cuenta con 2,846 CODES, vigentes por un importe de \$109 mdp.

Servicios Financieros para el Desarrollo, SEFIPADE S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. Al cierre de marzo de 2018, se han emitido 39 CODES, por un importe de \$1 mdp.

k. Programas

Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia. - Al 30 de junio de 2018, se han aperturado 26,542 cuentas, de las cuales se ha formalizado el 86%, el 15% de las tarjetas se encuentran en proceso de distribución a las sucursales para su entrega, y el remanente corresponde principalmente a beneficiarios que no se han presentado a formalizar su cuenta y recoger su tarjeta. Con el propósito de elevar el porcentaje de entrega, se han involucrado activamente a los Coordinadores del Programa y de BANSEFI.

Actualmente, está en proceso la dispersión del pago correspondiente al segundo bimestre 2018 para 23,528 beneficiarios, por un importe de \$53,544,384.87 millones, 27% a través de orden de pago en ventanilla y 73% a través de depósito en cuenta.

Sucursal Empresarial. - Al 30 de junio de 2018, la sucursal empresarial administra de manera directa 83 cuentas con un saldo promedio mensual de 1,024 mdp, destacando el mantenimiento de la relación comercial con clientes, tales como la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Instituto Nacional del Emprendedor, el Gobierno del Estado de México, Compartamos Banco, INAES, entre otros. Adicionalmente, se mantienen cinco inversiones a través de PRLVs renovables a 28, 90 y 180 días respectivamente, por un importe de más de \$98 mdp.

Programa de Inclusión Financiera para la Atención de Migrantes. – La iniciativa Somos Mexicanos, en el marco de la cual opera el Programa de Inclusión Financiera para la Atención de Migrantes, ha tenido cambios relevantes.

Paro temporal de la operación del Módulo BANSEFI en el AICM. Dejó de operar temporalmente el Módulo BANSEFI en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ya que la autoridad migratoria de los Estados Unidos de América (EEUU) decidió suspender los vuelos a la Ciudad de México, hasta previo aviso. No obstante, se ha incrementado el flujo de repatriados a través de la Garita en la Ciudad de Tijuana. Incluso, se puede concluir que los aproximadamente 400 repatriados que llegaban a través del AICM, llegan por Tijuana.

Apertura de cuentas en contrataciones de empleo por parte de la empresa TELVISTA. La empresa de call center, TELVISTA, inició el pasado 2 de julio en la Garita de Tijuana, su participación en Somos Mexicanos para ofrecer

empleo a repatriados bilingües con el apoyo de BANSEFI en la apertura de la Debicuenta Migrante para el pago del salario del repatriado. Lo anterior, toda vez que BANSEFI es el único banco facultado para aperturar cuentas de depósito a repatriados. De esta manera BANSEFI coadyuva a la inclusión financiera y social de los migrantes repatriados de EEUU.

I. Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación (Programa Bansefi-Refin y Subprograma de Compra de Cartera)

BANSEFI logró la formalización de 34 convenios de colaboración en 28 Entidades Federativas. Se formalizaron 31 convenios de colaboración con Sociedades Financieras.

Como complemento a los resultados antes detallados, BANSEFI se encuentra realizando diversas gestiones de contención y recuperación de cartera, con el objeto de mitigar el nivel de cartera vencida

Es importante señalar que, se ha logrado disminuir la cartera vencida de \$144 mdp identificada al cierre del ejercicio de 2015 a \$115 mdp al cierre de mayo de 2018.

A partir del tercer trimestre de 2018, se comenzarán a ejecutar las campañas necesarias en conjunto con el Despacho de Cobranza contratado, para perfilar a los clientes susceptibles y potenciar con ello la recuperación de créditos en Cartera Vencida de los Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación.

2. SERVICIOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

a) Financiamiento a Sociedades de Ahorro y Crédito Popular

Al cierre de mayo de 2018, la Cartera Comercial de BANSEFI asciende a \$2,318 mdp, y se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Cliente.	Cartera Total.
Intermediarios Financieros.	\$ 1,096,868.2
Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA).	\$ 1,168,097.1
Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México	\$ 53,271.6
Total Cartera Comercial. *	\$ 2,318,236.9

*Monto en miles de pesos

Respecto del crédito otorgado a Intermediarios Financieros al cierre de mayo 2018, la cartera se encuentra integrada de la siguiente manera:

	Intermediario Financiero	Saldo al 31-05-2018	Reservas por Intermediario Financiero	% Total de Cartera
1	Te Creemos, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 302,289.83	\$ 10,213.16	27.6%
2	Siempre Creciendo, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 301,809.15	\$ 11,562.12	27.5%
3	Financiamiento Progreseemos, S.A. de C.V., SOFOM	\$ 136,276.58	\$ 2,885.15	12.4%
4	Crediclub, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 110,052.21	\$ 681.77	10.0%
5	MF Amiga, SAPI de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 99,468.07	\$ 2,336.49	9.1%
6	Sociedad Financiera Equipate, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 37,554.94	\$ 707.70	3.4%
7	Proyecto Coincidir, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 35,791.91	\$ 16,476.75	3.3%
8	La Perseverancia del Valle de Tehuacán, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 20,771.38	\$ 9,347.12	1.9%
9	Emprendamos Fin, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 16,713.88	\$ 657.74	1.5%
10	Coline SAPI de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 13,273.25	\$ 623.86	1.2%
11	Financiera Súmate, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 11,761.96	\$ 244.69	1.1%
12	Sociedad Integral Emprendedora Siembra, SAPI de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 8,086.17	\$ 386.46	0.7%
13	Solución ASEA, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 3,018.86	\$ 58.59	0.3%
	TOTAL	\$ 1,096,868.19	\$ 56,181.60	100.0%

*Cifras en miles de pesos.

Al cierre de mayo de 2018, la Cartera Comercial presenta en Cartera Vencida un monto de \$56 mdp, correspondiente a las Entidades Financieras Proyecto Coincidir, S.A de C.V. S.F.P. y La Perseverancia del Valle de Tehuacán, S.A. de C.V., S.F.P.

b) Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida de Portafolio para SOFIPOS y SOCAPS.

Desde junio de 2015 al cierre de mayo de 2018, el Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida, ha impulsado 24,549 créditos, con un saldo inducido de \$496 mdp. El saldo del portafolio garantizado a mayo de 2018 asciende a \$93 mdp, distribuido en 3,355 créditos.

Asimismo, es relevante destacar que, por la operación del Programa Piloto, BANSEFI presenta un balance positivo de \$3 mdp, como consecuencia del diferencial de las comisiones cobradas a las Entidades Financieras y las pagadas a NAFIN por la administración del portafolio. Del monto antes mencionado, \$254 miles corresponden al ejercicio 2018.

Actualmente, son cuatro las Entidades Financieras que han asociado créditos al portafolio a garantizar de dichas operaciones, BANSEFI ha pagado por concepto de reclamación de garantías \$12 mdp, de un total de \$40 mdp asignados al Programa Piloto de Garantías.

c) L@Red de la Gente

Integración. - Al 30 de junio de 2018 L@Red de la Gente se integra por 175 sociedades, incluido BANSEFI. L@Red agrupa un total de 2,423 sucursales, en 935 municipios del territorio nacional.

Actualización de cobertura. - Al 30 de junio 2018, se han incorporado 40 sucursales, de 9 sociedades y una sucursal más de BANSEFI, integrando un total de 41 nuevas sucursales a L@Red de la Gente.

L@Red de la Gente continúa con el proceso de actualización en su membresía, a fin de sumar intermediarios financieros no bancarios autorizados, supervisados y regulados por la autoridad financiera, buscando conformar una red de calidad, en un entorno de seguridad que brinde certeza jurídica a los usuarios del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

Remesas internacionales. - Al 30 de junio de 2018, se liquidaron un total de 1,259,057 remesas internacionales por más de \$13 mil mdp. De estas, 684,845 remesas por \$7,150 mdp, fueron pagadas en ventanillas de los intermediarios no bancarios.

Ingresos derivados del Contrato celebrado con las Entidades de L@Red de la Gente. - BANSEFI ha recibido ingresos por más de \$440 mil pesos, derivado de la contraprestación de los contratos firmados con las sociedades que conforman esta alianza comercial.

Dispersión de apoyos del Programa PROSPERA. - Las 54 sociedades integrantes de L@Red de la Gente que operan el servicio de dispersión de apoyos de PROSPERA, se liquidaron más de 289 mil apoyos por un monto superior a los \$888 mdp, en 244 puntos de atención, ubicados en 17 estados del país. El número de apoyos entregados representa el 33% del total de apoyos programados para el 2018.

Recepción de pagos CFE. - A junio de 2018, L@Red de la Gente ha realizado más de 97 mil operaciones por un monto superior a los \$33 mdp. De estas, el 57% son efectuadas en las sociedades que integran la alianza comercial, por un monto superior a los \$21 mdp.

Incorporación de sociedades al servicio de remesas Western Union. - Las organizaciones incorporadas cuentan con 596 sucursales con presencia en 26 estados del país. Al cierre del mes de junio, 27 sociedades han registrado operaciones.

d) PRLV Institucional y mesa de dinero relativo a clientes institucionales.

Al cierre de junio de 2018, el saldo total (PRLV + Mesa de Dinero) muestra un crecimiento de 25% (\$3,069 mdp) con respecto a junio de 2017, lo cual es resultado principalmente del crecimiento observado en el rubro de Mesa de Dinero por \$3,118 mdp.

Es importante señalar que los segmentos de “Fideicomisos” y “Clientes Institucionales” en Mesa de Dinero son los rubros que reportan el mayor crecimiento con \$1,223 mdp y \$837 mdp respectivamente.

PRLV Institucional. - Respecto al saldo total de PRLV, al cierre de junio de 2018, disminuyó \$49 mdp (2%) con respecto al mismo mes del año anterior, lo cual se atribuye principalmente al rubro de “Fideicomisos” por \$47 mdp.

La mayor concentración en el número de clientes corresponde al rubro de “Entidades” con una participación de 84%, seguido de “Fideicomisos” con 16%.

En lo que se refiere a los saldos por tipo de clientes, se observa la misma concentración en el rubro de “Entidades” con 83% del saldo total, seguido por el rubro de “Fideicomisos” con 17%.

Mesa de Dinero. - En los saldos totales de “Mesa de Dinero” se observa un crecimiento del 32% al cierre de junio de 2018 comparado contra el mismo mes de 2017, lo cual se explica principalmente por los crecimientos en saldos de “Fideicomisos” (Fideicomisos del Sector Energético) por \$1,223 mdp, seguido del segmento “Clientes Institucionales” por \$837 mdp, así como del rubro de “Entidades” (Entidades del Sector de Ahorro y Crédito Popular) por \$257 mdp.

En la participación por número de clientes, destaca el rubro de “Fideicomisos” (contratos de inversión celebrados con el área fiduciaria de BANSEFI) con una participación de 89% de un universo de 135 clientes, “Entidades” participa con 7%, “Clientes Institucionales” con 2% y el porcentaje restante corresponde a “Intermediarios Financieros”.

En lo que se refiere a los saldos por tipo de cliente, se observa en un universo de \$12,846 mdp que el rubro de “Clientes Institucionales” mantiene la mayor participación con 45% del saldo total, seguido por el rubro de “Fideicomisos” con 29%, el rubro “Entidades” con 21% y el 6% restante corresponde al rubro de “Intermediarios Financieros”.

e) Proyectos de Atención al SACPyC y otros Intermediarios Financieros No Bancarios.

Al mes de junio del 2018, la CNBV ha autorizado cuatro sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Cooperativa Suljaa, Caja Solidaria Nuevo Ideal, Caja Gonzalo Vega, y Caja Popular Ciudad Hidalgo), aunque también se revocaron dos cooperativas autorizadas, por lo que la cifra total de entidades autorizadas queda en 206 en el periodo reportado; este universo se integra de 46 Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), una Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO), y 159 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS).

II. Situación financiera

Al 30 de junio de 2018, el total de activos del Banco del Ahorro Nacional, S.N.C., ascendió a \$48,001 mdp, de los cuales el 90% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Deudores por Reporto. Manteniendo un crecimiento gradual en el Capital Contable mediante las utilidades, de acuerdo con el Plan Estratégico vigente.

Concepto	Al 30 de junio de 2018	Al 31 de marzo de 2018	variación		Al 30 de junio de 2017	variación	
			\$	%		\$	%
ACTIVO							
Disponibilidades	3,391	11,572	(8,181)	(71%)	2,713	678	25%
Inversiones en valores	30,068	32,319	(2,251)	(7%)	26,939	3,129	12%
Deudores por reporto (saldo deudor)	9,928	3,395	6,533	192%	12,710	(2,782)	(22%)
Cartera de crédito (neto)	3,039	3,103	(64)	(2%)	1,830	1,209	66%
Otras cuentas por cobrar (neto)	922	1,495	(573)	(38%)	573	349	61%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	192	196	(4)	(2%)	204	(12)	(6%)
Inversiones permanentes en acciones	6	5	1	20%	5	1	20%
Impuestos diferidos	258	261	(3)	(1%)	228	30	13%
Otros activos	197	148	49	33%	218	(21)	(10%)
Activo Total	\$ 48,001	\$ 52,494	\$ (4,493)	(9%)	\$ 45,420	\$ 2,581	6%
PASIVO							
Captación tradicional	15,831	28,063	(12,232)	(44%)	15,199	632	4%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,104	1,081	23	2%	360	744	207%
Acreedores por reporto	12,846	14,213	(1,367)	(10%)	9,732	3,114	32%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	4,443	4,440	3	0%	4,232	211	5%
Operaciones con otros organismos	25	24	1	4%	25	0	0%
Otras cuentas por pagar	11,344	2,261	9,083	402%	13,575	(2,231)	(16%)
Créditos diferidos y cobros anticipados	9	8	1	13%	6	3	50%
Total Pasivo	\$ 45,602	\$ 50,090	\$ (4,488)	(9%)	\$ 43,129	\$ 2,473	6%
Capital Contable	\$ 2,399	\$ 2,404	\$ (5)	(0%)	\$ 2,291	\$ 108	5%
Total pasivo y capital contable	\$ 48,001	\$ 52,494	\$ (4,493)	(9%)	\$ 45,420	\$ 2,581	6%

La estructura financiera presentada en el Balance General al 30 de junio de 2018 presenta un decremento de \$4,493 mdp (9%) en comparación al trimestre anterior (1T18) y, un incremento de \$2,581 (6%) respecto del mismo trimestre del año anterior (2T17). El decremento con respecto al 2T18 se origina principalmente a que al cierre de marzo de 2018 se mantenían mayores recursos disponibles de Prospera para la dispersión de apoyos, ya que, por el blindaje electoral, se anticipó la dispersión del tercer bimestre para 2018. Otras razones del decremento se deben a: el remanente de recursos del Programa FONDEN aún no dispuestos por los beneficiarios el cual era mayor al cierre del 2T18, y a menores saldos de Inversiones en Valores manteniendo una estrategia conservadora por parte de la Tesorería.

Disponibilidades. - Se presenta un decremento de \$8,181 mdp (23%) en relación con el trimestre anterior derivado principalmente a disminuciones en: Caja de Sucursales por \$7,299 mdp Bancos (SIAC y otros) por \$930 mdp y Call Money por \$114 mdp que se compensa por un incremento en los depósitos en Banco de México por \$162 mdp. Por otro lado, un incremento de \$678 mdp (25%) en relación con el mismo periodo del ejercicio anterior que se explica principalmente por aumentos en Bancos (SIAC) por \$884 mdp; así como en los depósitos "Call Money" por \$49 mdp, ambos compensados con las disminuciones que se reflejaron en Caja de Sucursales por \$162 mdp y Dotaciones de Recursos por Devolver de los Corresponsales por \$93 mdp.

Inversiones en valores. – Un incremento de \$3,129 mdp (12%) respecto al mismo periodo del año anterior originado principalmente por el incremento en la posición de valores en la Mesa de Dinero derivado de un mayor volumen de

inversión en PRLV's en \$1,500 mdp, Certificados de Depósito en \$993 mdp y Valores Gubernamentales en \$2,541 mdp reconocidos en las categorías de Títulos a Negociar y Disponibles para la Venta respectivamente, compensados por la disminución de Certificados Bursátiles por \$2,033 mdp reflejados en Títulos a Negociar y Disponibles para la Venta. Manteniendo con ello la estrategia de la Tesorería de invertir en instrumentos de bajo riesgo y corto plazo. En relación con el trimestre anterior presenta un decremento de \$2,251 mdp (7%) provocado por una menor recepción de recursos de programa gubernamentales.

Deudores por reporte. – El incremento de \$6,533 mdp (192%) respecto al trimestre anterior se deriva de un mayor requerimiento de inversiones líquidas por su rápida dispersión a beneficiarios de programa gubernamentales para garantizar el pago de estos. Por su parte, el decremento de \$2,782 mdp (22%) respecto al mismo periodo del año anterior se explica principalmente por un menor saldo a esa fecha de recursos de programa gubernamentales.

Cartera de crédito (neta). – El incremento de \$1,209 mdp (66%) en relación con el año anterior se deriva principalmente por el crédito otorgado al Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA) equivalente a \$697 mdp (\$45 millones de dólares), por la colocación de los créditos otorgados bajo el esquema del programa PROIIF de \$328 mdp y mayor disposición de las líneas de crédito otorgadas a Entidades Financieras por \$276 mdp, compensados por la amortización de los créditos del programa REFIN por un monto de \$92 mdp. Asimismo, se observa un incremento en la cartera vencida, originado principalmente por el traspaso a esta categoría de créditos a cargo de entidades financieras no bancarias por un monto neto (Saldo Insoluto ajustado por la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, EPRC) de \$28 mdp.

Otras cuentas por cobrar. – Refleja un decremento de \$573 mdp (38%) respecto al trimestre anterior derivado principalmente por un menor nivel en facturación pendiente de cobro al cierre del 2T18. El incremento de \$349 mdp (61%) respecto al mismo periodo del año anterior, obedece principalmente a un mayor nivel de facturas pendientes de cobro al cierre del 1T18 y en específico a las emitidas a Prospera; lo anterior compensado parcialmente por el incremento que se refleja en la Estimación por Irrecuperabilidad que se origina por aquellas cuentas con una antigüedad mayor a 90 días, y la disminución de Otras Cuentas por Cobrar relacionadas con la dispersión de Programas.

Al 30 de junio de 2018, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose por cuenta contable:

Cifras al 30 de junio de 2018
 Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 30 DE JUNIO		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	2,583	12,264	-	-	2,583	12,264
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO NO DISPERSADOS	2	13	-	-	2	13
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	5,353	58,201	5	(576)	5,348	58,777
CUENTAS POR COBRAR		7,938	70,478	5	(576)	7,933	71,054
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	(9)	-	-	1	(9)
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017	4	(4)	-	-	4	(4)
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016 Y 2017	109	(23,135)	-	-	109	(23,135)
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	15	(722)	-	-	15	(722)
2043016260	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	10,910	(9,652,583)	10,692	(9,238,518)	218	(414,065)
2043016290	DICONSA	77	(13,268)	9	(4,785)	68	(8,483)
2043018616	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	404	(102,127)	20	(95,536)	384	(6,591)
CUENTAS POR PAGAR		11,520	(9,791,848)	10,721	(9,338,839)	799	(453,009)
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES		19,458	(9,721,370)	10,726	(9,339,415)	8,732	(381,955)

Captación. - El decremento de \$12,232 mdp (44%) con respecto al trimestre anterior, obedece principalmente a una disminución en Depósitos de Exigibilidad Inmediata por \$12,742, y que se origina porque al cierre del primer trimestre de 2018 las beneficiarias de los programas aún no disponían de sus recursos, compensándose parcialmente por un ligero incremento de \$510 mdp en los Depósitos a Plazo.

Préstamos interbancarios y de otros organismos. - El incremento de \$744 mdp (207%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se debe principalmente al préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 45 millones de dólares, en el cual BANSEFI funge como intermediario para el otorgamiento del crédito al Fondo Especial de Fomento Agropecuario (FEFA) dependiente de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Acreedores por reporte. - En relación con el mismo período del año anterior presenta un incremento de \$3,114 mdp (32%) en la posición derivado de la estrategia seguida por la Mesa de Dinero. Sin embargo, el decremento de \$1,367 mdp (10%) con respecto al 2T18 se origina por un menor volumen clientes por reporte derivados de las condiciones de mercado para este periodo.

Otras cuentas por pagar. - El incremento de \$9,083 mdp (402%) en relación con el trimestre anterior, se explica principalmente por la recepción a finales del mes de junio de recursos para la dispersión de Programas Gubernamentales. El decremento de \$2,231 mdp (16%) respecto al año anterior se origina principalmente por menores saldos pendientes de dispersar de Programas Gubernamentales, en función de los calendarios de pago de Prospera por \$1,954 mdp; compensado por la disminución en otros pasivos de \$195 mdp, originada por el cobro de facturas que al final del mes de junio 2017 quedaron pendientes de reclasificar para cancelar la cuenta por cobrar.

Capital Contable. - El incremento de \$108 mdp (5%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, obedece principalmente a los aumentos en los rubros de Resultado de Ejercicios Anteriores, Reservas de Capital y otros por \$209 mdp, así como por la disminución del Resultado Neto por \$101 mdp. La disminución de \$5 mdp (0%) en relación con el trimestre anterior, se debe principalmente al resultado generado en el segundo trimestre de 2018 (abril-junio) por \$6 mdp.

Estado de Resultados

Concepto	2T 2018	1T 2018	variación		2T 2017	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	703	807	(104)	(13%)	638	65	10%
Gastos por intereses	(445)	(407)	(38)	9%	(332)	(113)	34%
Margen financiero	258	400	(142)	(36%)	306	(48)	(16%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(32)	(41)	9	(22%)	0	(32)	0%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	226	359	(133)	(37%)	306	(80)	(26%)
Comisiones y tarifas cobradas	462	402	60	15%	447	15	3%
Comisiones y tarifas pagadas	(30)	(33)	3	(9%)	(32)	2	(6%)
Resultado por intermediación	11	5	6	120%	8	3	38%
Otros ingresos (egresos) de la operación	(10)	2	(12)	(600%)	(41)	31	(76%)
Gastos de administración y promoción	(663)	(639)	(24)	4%	(577)	(86)	15%
Resultado de la operación	(4)	96	(100)	(104%)	111	(115)	(104%)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	0	0	0	0	0	0%
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	(4)	96	(100)	(104%)	111	(115)	(104%)
Impuestos a la utilidad causados	4	(64)	68	(106%)	(23)	27	(117%)
Impuestos a la utilidad diferidos	(6)	27	(33)	(122%)	(13)	7	(54%)
Resultado neto	\$ (6)	\$ 59	\$ (65)	(110%)	\$ 75	\$ (81)	(108%)

El resultado neto al 30 de junio de 2018 registra un decremento de \$65 mdp (110%) con respecto al trimestre anterior originado por dos factores primordialmente. Menor nivel de ingresos derivado de productos financieros que cobran y pagan intereses y un descenso en los ingresos derivados de comisiones cobradas durante el 2T18, aunado a los incrementos de *Gastos de administración y promoción*.

Por otro lado, en relación con el mismo trimestre del año anterior, el decremento del 108%, es originado por un efecto combinado de mayores gastos por intereses y el deterioro de la cartera de crédito que provocó un incremento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios; así como un incremento en los gastos de administración y promoción por 86 mdp.

Ingresos por intereses. - El decremento de \$104 mdp (13%) con respecto al trimestre anterior, se explica por un menor nivel de las inversiones en valores, y una estabilización de la tasa objetivo de Banco de México que se observó en los últimos meses.

Gastos por intereses. - El incremento de \$38 mdp (9%) con respecto al primer trimestre del año anterior se explica por el mayor volumen de operación que se llevó a cabo en las Operaciones de Reporto.

Los ingresos y gastos por intereses se muestran a continuación:

Concepto	Monto		Monto		Monto	
	Promedio	2T 2018	Promedio	1T 2018	Promedio	2T 2017
Cartera	3,355	74	3,429	76	2,031	52
Inversiones	30,479	537	33,157	633	30,434	495
Reportos	3,839	68	4,057	76	4,069	70
Banco de México	1,038	20	1,038	19	1,040	17
Call Money	194	2	204	1	193	2
Otros	0	2	0	2	0	2
INGRESOS POR INTERESES	38,905	703	41,885	807	37,767	638
Captación con interes	20,436	128	23,745	128	20,324	99
Reportos	13,002	261	12,378	229	12,182	193
Ptmos Bancarios y de Otros Organismos	1,131	12	1,156	11	430	7
Billetes de Depósito	4,285	44	4,163	39	4,105	33
GASTOS POR INTERESES	38,854	445	41,442	407	37,041	332
MARGEN FINANCIERO	51	258	443	400	726	306

Estimación preventiva para riesgos crediticios. - Se presenta un incremento de \$32 mdp con respecto al mismo trimestre del año anterior, originado principalmente por un aumento en la cartera de crédito vencida comercial y de consumo; mientras que en relación con el primer trimestre de 2018 se tiene una disminución de \$9 mdp (22%) por menores recursos derivados de la calificación de la cartera de crédito.

Margen financiero ajustado. - Se presenta un decremento de \$133 mdp (37%) con respecto al trimestre anterior, originado principalmente por el menor volumen de inversiones en valores y el mayor volumen de fondeo a través de reportos, así como por el deterioro de la cartera de crédito comercial que requirió un aumento en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Comisiones y tarifas cobradas. - El incremento de \$60 mdp (15%) con respecto al 1T18 y de \$15 mdp (3%) en relación con el mismo periodo del año anterior, se originan principalmente por un aumento en el cobro de comisiones por el servicio de dispersión de Programas Gubernamentales y comisiones cobradas al Gobierno Federal en su carácter de agente financiero entre entidades gubernamentales para tramites de créditos con organismos internacionales.

Comisiones y tarifas pagadas. - Los decrementos de \$3 mdp (9%) con respecto al 1T18 y de \$2 mdp (6%) respecto al mismo trimestre del año anterior, se explican principalmente por un menor nivel de Comisiones Pagadas por concepto de dispersión de Programas Gubernamentales.

	2T 2018	1T 2018	2T 2017
Comisiones cobradas			
Distribución de productos y programas	\$ 371	\$ 321	\$ 359
Giros bancarios	22	19	23
Cobradas al Gobierno Federal (Agente financiero)	30	4	23
Cuota de administración	11	22	13
Actividades fiduciarias	9	7	8
Otras comisiones y tarifas cobradas	19	29	21
	\$ 462	\$ 402	\$ 447
Comisiones pagadas			
Comisiones a Red de la Gente	\$ (17)	\$ (20)	\$ (22)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(6)	(9)	(8)
Bancos corresponsales	(7)	(4)	(2)
	\$ (30)	\$ (33)	\$ (32)
Comisiones y tarifas netas	\$ 432	\$ 369	\$ 415

Resultado por intermediación. - El incremento de \$6 mdp (120%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se origina principalmente por una mejora en la valuación a valor razonable (disminución en la minusvalía de títulos de PEMEX y CFE) y divisas, así como también en la utilidad por compra venta de valores y divisas.

Otros ingresos (egresos) de la operación. - La variación absoluta de \$12 mdp (600%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a la combinación de menor nivel de gasto por reconocimiento de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, menores ingresos por concepto de cancelaciones de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios y por el reconocimiento de penas convencionales. La variación de \$31 mdp (76%) respecto del mismo trimestre del año anterior obedece principalmente al movimiento favorable de la estimación por Irrecuperabilidad.

Impuestos a la utilidad y la participación de los trabajadores en las utilidades (causados y diferidos). - Las variaciones generadas durante el segundo trimestre de 2018 respecto al trimestre anterior y respecto al segundo trimestre de 2017, se derivan principalmente por el resultado obtenido de la Institución y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.

Gastos de administración y promoción. – El incremento de \$86 mdp (15%) con respecto al segundo trimestre de 2017 se origina principalmente por un aumento salarial al personal operativo, gastos médicos, equipo de seguridad y gastos de outsourcing vía honorarios debido a la entrega de apoyos del FONDEN; de igual manera al cierre del año anterior hubo un incremento en el rubro de tecnología debido a nuevos desarrollos, compensados por la cancelación en exceso de provisión en gastos de vigilancia. Por otro lado, el incremento de \$24 mdp (4%) en relación con el primer trimestre de 2018, se debe principalmente a mayores gastos de outsourcing vía honorarios, gastos médicos y equipo de seguridad, compensados parcialmente por la disminución en el nivel de gastos de vigilancia y traslado de valores.

Gastos de administración y promoción

Concepto	2018		Variación		2017		Variación	
	2T	1T	\$	%	2T	\$	%	
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	214	194	20	10%	164	50	30%	
Honorarios	155	120	35	29%	117	38	32%	
Gastos en tecnología	129	112	17	15%	67	62	93%	
Traslado de valores	25	51	(26)	(51%)	31	(6)	(19%)	
Vigilancia y sistemas de seguridad	32	42	(10)	(24%)	75	(43)	(57%)	
Impuestos y derechos diversos	27	28	(1)	(4%)	26	1	4%	
Materiales y servicios varios	27	20	7	35%	24	3	13%	
Servicios bancarios y financieros	14	20	(6)	(30%)	21	(7)	(33%)	
Rentas	18	16	2	13%	17	1	6%	
Participación de los trabajadores en las utilidades (causada)	4	20	(16)	(80%)	10	(6)	(60%)	
Participación de los trabajadores en las utilidades (diferida)	(4)	(8)	4	(50%)	2	(6)	(300%)	
Gastos no deducibles	10	9	1	11%	7	3	43%	
Seguros	8	9	(1)	(11%)	4	4	100%	
Depreciaciones y amortizaciones	2	3	(1)	(33%)	3	(1)	(33%)	
Reparación y mantenimiento	2	2	0	0%	6	(4)	(67%)	
Gastos de promoción y publicidad	0	1	(1)	(100%)	3	(3)	(100%)	
Gastos de administración y promoción	\$ 663	\$ 639	\$ 24	4%	\$ 577	\$ 86	15%	

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

Beneficios directos a corto plazo. - El incremento de \$50 mdp (30%) respecto al mismo período del año anterior, se deriva básicamente por el aumento general del 3.8% en sueldos al personal operativo, así como un estímulo a mandos medios, por consiguiente, un aumento en el cálculo de los pagos a las cuotas obrero-patronales; un incremento en medicinas y servicio médico, tanto a los empleados como a sus beneficiarios y la compra de equipo de seguridad para promotores.

Gastos de tecnología. - El incremento de \$62 mdp (93%) respecto al mismo trimestre del 2017, se origina principalmente por un mayor nivel de gasto en proyectos tecnológicos relacionados principalmente con desarrollos de software, call center y el servicio administrado de cajeros automáticos.

Honorarios. - El incremento de \$35 mdp (29%) en comparación con el trimestre anterior y de \$38 mdp (32%) en relación con el mismo periodo del año 2017 obedece principalmente a un mayor nivel de gasto de outsourcing vía honorarios, el cual comenzó a intensificarse a finales de 2017 por la entrega de apoyos del FONDEN.

Vigilancia. - El decremento de \$43 mdp (57%) respecto al mismo trimestre del año anterior y de \$10 mdp (24%) en relación con el trimestre anterior obedece a un menor nivel de gastos y provisiones para cubrir estos servicios; cabe destacar que al cierre del primer semestre del año anterior se tenía un excedente de provisiones que se ajustó en la segunda mitad de dicho ejercicio.

Traslado de valores. - El decremento de \$26 mdp (51%) respecto al trimestre anterior y de \$6 mdp (19%) en relación con el mismo periodo del año 2017 se origina principalmente por un menor nivel de provisiones para cubrir los servicios de distribución de apoyos gubernamentales por el blindaje electoral.

Liquidez y recursos de capital

Fuentes internas y externas de liquidez

- La primera fuente de liquidez para BANSEFI es el portafolio de inversión del cual aproximadamente el 85% está invertido en valores gubernamentales, todos estos valores se caracterizan por su alta bursatilidad, por lo que en caso de ser necesario se realizarían el mismo día. Por otra parte, aproximadamente el 15% restante del portafolio está integrado por instrumentos corporativos y bancarios de alta calificación crediticia y los cuales se estima podrían ser vendidos en un lapso aproximado de 3 a 4 días.
- Para la liquidez intradía se cuenta con el RSP (reporto intradía con Banxico hasta por un monto de \$16 mil de mdp), mediante el cual BANSEFI da en garantía valores de su portafolio de inversión a Banxico, quien a su vez proporciona a BANSEFI las cantidades necesarias mediante depósitos en la Cuenta Única (SIAC).
- Asimismo, BANSEFI mantiene una línea de sobregiro con Banxico por un importe de \$1 mil de mdp, dicha línea de crédito debe ser liquidada el mismo día antes de cierre del sistema SIAC esta línea de crédito está garantizada por parte de BANSEFI con el depósito de regulación monetaria, las subastas de crédito a las que convoca Banxico y en las cuales BANSEFI puede solicitar hasta un monto de \$1 mil de mdp (monto del depósito regulatorio).
- El Call Money también es una fuente de liquidez, ya que el banco se encuentra adherido al contrato marco de este instrumento, por lo que está en condiciones de pactar este tipo de operaciones con los demás bancos del sistema financiero.
- BANSEFI ha sido autorizado para proceder a la emisión del Pagaré Bursátil; sin embargo, a la fecha no se ha considerado necesario recurrir a dicha alternativa, en virtud de que generalmente BANSEFI es una Institución con liquidez diaria.

Políticas que rigen la tesorería de la Institución.

- Garantizar la liquidez diaria requerida por las distintas áreas del Banco para llevar a cabo la operativa de la Institución, tales como recursos para Caja General, Billetes de depósito, Pago del Programas Gubernamentales, pagos administrativos como: a proveedores, igualas médicas, a farmacias, etc.
- Invertirá los recursos de la Institución observando siempre los acuerdos tomados en el **Subcomité de Inversiones** buscando siempre los mejores rendimientos en instrumentos con muy bajo riesgo para la institución y consultando a la Unidad de Administración de Riesgos para que esta evalúe lo siguiente:
 - Medición del VAR.
 - Requerimientos de Capital.
 - Medición de la Duración.
- Deberá observar siempre el cumplimiento de todas las circulares y disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banxico y la CNBV.

Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

Fijado el monto del remanente de operación y separada la cantidad que corresponda pagar por el impuesto respectivo y por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Institución, el saldo se aplicará de la siguiente manera:

- Del remanente se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde destinarse a ser distribuida como dividendo entre los tenedores de Certificados de Aportación Patrimonial a prorrata, y el saldo sí lo hubiere, se aplicará en la forma que también dicho Consejo Directivo lo acuerde.

Créditos o adeudos fiscales

La institución no cuenta con créditos o adeudos fiscales.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de junio de 2018 la Institución no presenta inversiones importantes de capital comprometidas.

Emisión o autorización de criterios contables especiales

Al 30 de junio de 2018 la Institución no ha estado sujeta a la emisión o autorización de criterios contables especiales por parte de la CNBV.

III. Información de la Administración de Riesgos al cierre del segundo trimestre de 2018

Objetivo

El objetivo de la administración de riesgos es, en general, identificar, evaluar, medir, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos asumidos por BANSEFI en el ámbito de su quehacer diario, como Institución de Banca de Desarrollo.

Los objetivos particulares de la administración de riesgos, por tipo de riesgo, son los siguientes:

- Riesgo de mercado. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales que se presenten por fluctuaciones en los factores de riesgo de mercado, tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de acciones, entre otros.
- Riesgo de crédito. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales ante la falta de voluntad o de capacidad de un emisor, acreditado o contraparte, de cumplir con las obligaciones que adquirió con la Institución.
- Riesgo de liquidez. Procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por BANSEFI, los compromisos futuros de flujos de entrada y de salida a cargo de la Institución, así como aquellas pérdidas en que BANSEFI podría incurrir en caso de requerir liquidar alguna posición para allegarse de recursos.
- Riesgo operacional. Identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por actuación de terceros, por resoluciones judiciales desfavorables o por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos.

Estructura y organización

La estructura de la Administración de Riesgos en BANSEFI contempla lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (en adelante, Disposiciones), basándose en una clara delimitación de funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos. Lo anterior permite realizar análisis y monitoreo para identificar los riesgos que podrían crear situaciones de mercado y operativas que generen posibles pérdidas para BANSEFI.

En esta estructura, toma relevancia el Comité de Riesgos, quien participa en el diseño y en la implementación del Marco para la Administración Integral de Riesgos, proponiendo al Consejo Directivo, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Todos estos aspectos se encuentran contenidos en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos y en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración y Control Integral de Riesgos.

El Comité de Riesgos ejecuta su función operativa a través de la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (en adelante DACIR), encargada de medir, monitorear e informar la exposición a los riesgos en que incurre la Institución.

Políticas de Administración de Riesgos

1. La DACIR debe apegarse en todo momento a las Disposiciones vigentes.
2. La DACIR debe seguir los lineamientos y definiciones establecidas para la administración por tipo de riesgo en las Disposiciones.
3. La DACIR debe actualizar las definiciones y lineamientos por tipo de riesgo al menos una vez al año.
4. La DACIR debe llevar a cabo la correcta implementación, desarrollo y ejecución del Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos.
5. El Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos, el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, el Diseño de las Pruebas de estrés para Riesgos de Mercado, Crédito y Liquidez deberán ser actualizadas por la DACIR al menos una vez al año.
6. La DACIR promoverá el cumplimiento normativo en materia de control interno, aplicando el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG_MCI de la Función Pública) y COSO 2013, y sus correspondientes actualizaciones.
7. Las Unidades de Negocio de la Institución que participen en las actividades para la administración integral de riesgos deberán realizarlas en apego a las disposiciones emitidas por las autoridades financieras.
8. La DACIR deberá cumplir los acuerdos del Comité de Riesgos y el Consejo Directivo y vigilar que las áreas de negocio los cumplan.
9. La DACIR, para realizar la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos, se apoyará, previa autorización del Comité de Riesgos, en una o varias de las áreas de BANSEFI, debiendo en su caso, vigilar que en el proceso se utilicen las metodologías, modelos, parámetros y escenarios aprobados por el Comité de Riesgos.
10. A propuesta del Comité de Riesgos, el Consejo Directivo deberá determinar los límites globales que la Institución está dispuesta a asumir, los cuales deben ser revisados al menos una vez al año.
11. La DACIR deberá presentar una propuesta de límites ante el Comité de Riesgos para los riesgos de tipo discrecional, que permitan controlar el riesgo global de BANSEFI de acuerdo con el Marco de Administración y Control Integral de Riesgos aprobado por el Consejo Directivo, así como los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común, de conformidad con las reglas emitidas por la CNBV, por lo menos una vez al año.
12. La DACIR conformará una estructura de límites a las pérdidas potenciales, conforme a los objetivos de riesgo, perfil riesgo-rendimiento establecidos en apego a la normatividad en materia de riesgos. Esta estructura debe contemplarse en dos niveles:
 - a. Límites de riesgo, por tipo de riesgo, tipo de operación, instrumento, moneda y por línea y unidad de negocio.
 - b. Indicadores de Gestión.
13. La DACIR emitirá un dictamen, respecto a nuevas operaciones, servicios, productos y líneas de negocio, así como estrategias de administración integral de riesgos.
14. La DACIR deberá informar inmediatamente, a los Órganos Colegiados correspondientes, las variaciones en los niveles de tolerancia y el historial de pérdidas o incidencias en la Institución por riesgo clasificado como cuantificable, cuando estos se presenten.

Políticas, Procesos y estrategias por tipo de riesgo

a) Riesgo de Mercado

La Institución, en la administración del riesgo de mercado, deberá, por lo que se refiere a títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto, otras operaciones con valores, como mínimo:

- Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado antes mencionadas, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.
- Procurar la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, utilizados por la DACIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio.
- Evaluar la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.
- Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Mantener una base de datos con la información histórica de los Factores de Riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos, considerando al menos lo previsto en el Anexo 12-B de las Disposiciones. Los resultados de este análisis deberán presentarse al Comité de Riesgos mensualmente.

b) Riesgo de Liquidez

- La DACIR deberá informar los indicadores de Liquidez a los Órganos Colegiados al menos una vez al mes.
- La DACIR deberá informar inmediatamente cambios de tendencia y excesos de los indicadores de liquidez registrados a los Órganos Colegiados y Unidades de Negocio involucradas.
- La Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez deberá establecer mecanismos a fin de migrar a la generación de los indicadores de liquidez de forma más frecuente (semanal, diario etc.).
- Las metodologías, modelos y supuestos establecidos deberán ser revisados, al menos una vez al año y ser aprobados por el Comité de Riesgos.
- La DACIR llevará a cabo las gestiones necesarias para la actualización de los distintos manuales de la Institución que hagan referencia a las políticas y procedimientos para la medición de riesgo de liquidez.
- Para efectos de medición de la concentración para riesgo de liquidez, para el Análisis de Brechas, las posiciones de activos y pasivos serán clasificadas en diversos catálogos en bloques de duración, dando seguimiento al porcentaje respecto del saldo total del monto en cada uno de los bloques, cuando resulten significativos.
- Se entenderán por posiciones significativas, aquellos bloques que representen más del 10% del total de los activos.
- Será responsabilidad de la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgos de Mercado y Liquidez:
 - Detectar cualquier exceso a los indicadores de gestión vigentes y autorizados por el Consejo Directivo y/o Comité de Riesgos e informarlo a los Órganos correspondientes.
 - Dar seguimiento a las políticas referentes a excesos a los límites de riesgo de liquidez establecidas en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos vigente.
- De forma semestral, la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez, llevará a cabo las pruebas de estrés de Riesgo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en las siguientes políticas:
 - Se considerarán al menos tres escenarios de estrés financiero relacionados con la capacidad de renovar el fondeo de la Institución y con la salida masiva de depositantes, considerando periodos de 1 hasta 30 días.
 - Se considerarán al menos dos escenarios sistémicos, asociados a periodos de crisis históricos observados.
 - Los resultados de las pruebas de estrés se considerarán al evaluar los indicadores de liquidez a los que se da seguimiento de forma mensual, con el fin de evaluar los requerimientos de activos líquidos de alta calidad necesarios para cubrir los compromisos de la Institución en el corto plazo.

- Se mantendrá comunicación constante con la Dirección General Adjunta de Finanzas sobre la información que se obtenga del monitoreo de los indicadores de liquidez, con el fin de llevar a cabo la gestión de posiciones de Activos Líquidos de Alta Calidad, en caso de que se presente una situación que pueda comprometer la capacidad de la Institución de cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

c) Riesgo de Crédito

BANSEFI, a través de la DACIR, utilizando los modelos vigentes establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, se apegará a las siguientes políticas relacionadas con el riesgo de crédito:

- Medir, evaluar y dar seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado.
- Dar seguimiento periódico a su evolución y posible deterioro, con el propósito de anticipar pérdidas potenciales.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento, así como la exposición al riesgo por parte de los deudores, cuando se cuente con información histórica suficiente.
- Desarrollar sistemas de medición que permitan cuantificar las pérdidas esperadas de toda la cartera.
- Estimar las pérdidas no esperadas de la cartera, una vez que se cuente con toda la información requerida.
- Comparar sus exposiciones estimadas de riesgo de crédito o crediticio con los resultados efectivamente observados, cuando se cuente con información suficiente. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Desarrollar y aplicar la Metodología de Calificación de Cartera Comercial aprobada por el Comité de Riesgos.

Por lo que se refiere a operaciones con instrumentos financieros, incluyendo derivados, la DACIR deberá:

- Establecer los procedimientos de control del riesgo de crédito o crediticio de operaciones a plazo relacionados con la naturaleza de dicha operación, con su valor en el tiempo y con la calidad crediticia de la contraparte.
- Vigilar la exposición al riesgo de instrumentos financieros, incluyendo derivados, tanto actual como futura, entendiéndose por esto al valor de reemplazo de la posición y a los cambios en dicho valor a lo largo de la vida remanente de la posición, respectivamente. Para tal efecto, deberá considerar los medios de pago, las garantías en función de su liquidez y su riesgo de mercado, así como la volatilidad de dichos instrumentos con el propósito de determinar el nivel de pérdida máxima posible.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, así como dar seguimiento a la evolución y posible deterioro de esta.
- Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada y no esperada en la operación.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Establecer políticas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de correlación adversa en sus exposiciones.
- Calcular y comparar la estimación de la exposición positiva esperada (EPE) a distintos horizontes de tiempo, de acuerdo con lo siguiente:
 - Para las exposiciones que muestren un perfil de riesgo creciente en horizontes de tiempo mayores a un año, deberá comparar la EPE, calculada a un horizonte de un año, contra la EPE calculada al plazo remanente de la exposición.
 - En el caso de exposiciones con un vencimiento menor a un año, la Institución deberá comparar regularmente el costo de reemplazo o exposición actual contra el perfil de exposición observado y/o almacenar la información que le permita realizar estas comparaciones.

d) Riesgo de Concentración

La Institución, a través de la DACIR, en materia de riesgo de concentración deberá:

- Establecer políticas y procedimientos que contemplen los niveles de concentración a cargo de deudores, por contraparte o grupo de contrapartes vinculadas, por sector económico, moneda, región geográfica y actividad económica que consideren límites de exposición al riesgo.
- Establecer un proceso para la identificación de la correlación entre la calidad crediticia, la garantía o los colaterales y las contrapartes de las exposiciones, así como de los vínculos entre las exposiciones y las correlaciones entre los distintos tipos de riesgos.
- Establecer un proceso para identificar los factores de riesgo, que permita asegurar que todas las posiciones significativas expuestas al riesgo de concentración sean cubiertas, incluyendo posiciones tanto dentro como fuera de balance, así como restringidas y no restringidas.
- Medir, evaluar, controlar y dar seguimiento a su concentración por distintos tipos de riesgo, por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica, deudor, acreditado y contraparte.
- Establecer sistemas automatizados de información que permitan la obtención de reportes periódicos y oportunos sobre el riesgo total a cargo de deudores, acreditados o contrapartes que, por representar Riesgo Común, se consideren como uno sólo, así como la concentración de riesgos por regiones geográficas, sectores económicos, segmentos de mercado y fuentes de financiamiento.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo los escenarios extremos.
- Identificar el posible riesgo de concentración en el cual podría incurrir por las fusiones, adquisiciones y operaciones, servicios, productos y líneas de negocio que sean nuevos para la Institución.
- Revisar, al menos una vez al año, las políticas y lineamientos de cálculo de riesgo de concentración y presentarlas al Comité de Riesgos para su aprobación.

e) Riesgo Operativo

En materia de administración del riesgo operativo BANSEFI, a través de la DACIR, se apegará a las siguientes políticas:

- La Subdirección de Riesgo Operacional deberá verificar la correcta alimentación en los sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos, que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor.
- La DACIR, apoyada por la Subdirección de Riesgo Operacional y los enlaces de riesgo por área o proceso, deberán llevar el análisis de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, para lo cual debe:
 - a) Obtener una clasificación detallada de las distintas unidades y líneas de negocio al interior de la Institución de crédito.
 - b) Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida.
 - c) Identificar y documentar los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Institución.
 - d) Identificar y documentar en un inventario, los riesgos operacionales implícitos a los procesos a que hace referencia el numeral anterior. Lo anterior cada vez que se dé de baja, modifique o identifique un nuevo riesgo operacional. Dicho inventario deberá contener, como mínimo:
 - i. La descripción del riesgo operacional identificado.
 - ii. Tipo de riesgo operacional.
 - iii. Línea de negocio.
 - iv. Proceso.
 - v. Producto.
 - vi. Controles.
 - vii. Planes de mitigación y área responsable de su mitigación.
 - e) Evaluar e informar por lo menos trimestralmente, el perfil de exposición al riesgo operacional, así como las posibles consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados e informar los resultados a los responsables de las unidades implicadas, a fin de que se evalúen las diferentes medidas de control de dichos riesgos.
 - f) Establecer los Niveles de Tolerancia al Riesgo para cada tipo de riesgo identificado, definiendo sus causas, orígenes o Factores de Riesgo.

- g) Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o unidad de negocio de origen, según las clasificaciones definidas en los puntos anteriores. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se encuentra en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, al igual que el proceso de elaboración de los reportes regulatorios de la serie R28 y los mecanismos implementados para evitar inconsistencias entre las cifras contables y las de los reportes regulatorios de dicha serie. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se revisará semestralmente.
 - h) Implementar políticas, procedimientos y criterios para la identificación, priorización, cuantificación, seguimiento y control de los riesgos operacionales, así como para su asignación a las diferentes líneas de negocio.
 - i) Establecer indicadores de riesgo operacional, que permitan medir la evolución de cada uno de los riesgos operacionales que la Institución defina como prioritarios.
- En el caso de observarse excesos a los niveles de gestión establecidos para los riesgos operativo, tecnológico y legal, la DACIR deberá informar de forma inmediata a través de oficio a la Dirección de Contraloría Interna con copia a la Dirección General, a fin de que se tomen las acciones correctivas necesarias para regresar a niveles de tolerancia adecuados.

Políticas específicas para las áreas sustantivas o de soporte:

- a) Los enlaces de riesgo por área o proceso partiendo de los riesgos identificados, deberán determinar los impactos monetarios de aquellos riesgos que son cuantificables.
- b) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, de acuerdo con la opinión de la Subdirección de riesgo Operativo, establecer los métodos apropiados para desarrollar e implementar las respuestas al riesgo cada vez que se identifique uno, además de monitorear su funcionamiento.
- c) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán trabajar en la definición de las respuestas al riesgo, bajo un enfoque preventivo y proactivo.
- d) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, reportar a la subdirección de riesgo operativo, la incidencia de eventos de pérdida, así como la exposición de posibles riesgos, inmediatamente después de que se hayan identificado.
- e) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán difundir a sus reportes de manera constante, las estrategias de cultura de riesgo operacional que permitan el éxito de la implementación correspondiente.
- f) Los enlaces de riesgo, por área o proceso, deberán vigilar que todas las incidencias se suban al SARO, Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

Sistemas de información y medición de riesgos

Los sistemas de riesgos con los que cuenta la Institución corresponden a:

- i. *Ambit Focus*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgo de mercado;
- ii. *AnalyticWorkbench*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar las mediciones y generar información respecto al riesgo de crédito por operaciones en mercados financieros;
- iii. *Ambit Focus ALM (liquidez básico estático y dinámico)*, de desarrollo externo, empleado en la gestión de la Tesorería de la Institución y efectuar mediciones regulatorias y generar información para riesgo de liquidez.
- iv. *Sistema de Administración de Riesgo Operativo*, de desarrollo interno, se utiliza para el registro de riesgos operacionales y sus evaluaciones, así como de eventos de pérdida de este tipo de riesgos.

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en software de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

Reportes de Riesgos

FRECUENCIA	TIPO DE REPORTE	DIRIGIDO A:	MESES EN LOS QUE SE PRESENTA
Diario	Riesgo de Mercado Riesgo de Crédito Cumplimiento de Régimen de Inversión Alertas Tempranas de Valuación Stop Loss Posición Abierta en Moneda Extranjera	Dirección General Áreas de Negocio relacionadas con las Inversiones en Valores Back Office de Tesorería y Mesa de Dinero	
Mensual	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos Riesgo de Liquidez Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos En su caso, Informe del Subcomité de Riesgos Estimación de Reservas preventivas	Dirección General Comité de Riesgos	
	Cálculo de Requerimientos de Capital por Riesgos	DGA de Finanzas Dirección General Comité de Riesgos S. H. C. P.	
Bimestral	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos	Dirección General H. Consejo Directivo	Febrero, Abril, Julio, Septiembre, Octubre, Diciembre
Trimestral	Informe de Riesgo Legal Informe de Riesgo Tecnológico Informe de Riesgo Operacional (SARO) Seguimiento al PTAR Análisis de Sinistralidad Global Notas a los Estados Financieros en materia de Riesgos Calificación de Cartera Créditicia	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo	Abril, Julio, Septiembre, Enero
Anual	Informe de Auditoría Artículo No. 76	Dirección General Comité de Riesgos Comité de Auditoría H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero
	Informe de Pruebas del Plan de Continuidad del Negocio	Dirección General Comité de Riesgos	Diciembre
	Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
	Pruebas de Estrés de Liquidez Pruebas de Estrés de Mercado Pruebas de Estrés de Crédito	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
Bianual	Informe de Auditoría Artículo No. 77	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero

Tabla 1.- Compendio de Reportes de la DACIR

Metodologías

Riesgo de Mercado

- 1) Valor en Riesgo (VaR). Pérdida potencial que puede presentar un portafolio por movimientos en los factores de riesgos de mercado como tasas de interés, tipo de cambio, sobretasa, índices de precios, entre otros, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. El VaR se mide con un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95%, bajo el método de simulación histórica.
- 2) Pruebas de estrés. Consiste en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolio, experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios son, la Crisis México 1994-1995 y la Crisis Internacional 2008.
- 3) Análisis de Sensibilidad. Consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos/decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.
- 4) Cálculo de VaR con un factor de decaimiento para la estimación de VaR, de acuerdo con el Marco de la Administración de Riesgos autorizado por el Comité de Riesgos.

El VaR se aplica para todas las posiciones que no se encuentren en un portafolio conservado a vencimiento.

Riesgo de Crédito. Operaciones en Mercados Financieros.

- 1) Límite de financiamiento. Es el monto máximo de inversión que se puede contraer con una contraparte o emisor. Este límite se encuentra en función de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que cada contraparte o emisor y el capital neto de BANSEFI.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, en esta ocasión respecto a pago de compromisos en bonos de deuda o en operaciones por reporto. La metodología consiste en el modelo de Altman modificado para mercados emergentes para corporativos y un modelo interno de probabilidad de incumplimiento para Instituciones Financieras.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con el grado de relación del bono de deuda correspondiente, así como la calificación crediticia proporcionada por Standard and Poor's.
- 4) Calificación. Se utilizan la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings. Se toma la menor calificación de las cuatro obtenidas, en su caso, y se hace la equivalencia de dicha calificación a la escala manejada por S&P, de acuerdo con el Anexo 1-B de las Disposiciones.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.
- 6) Pérdida No Esperada. Es la diferencia aritmética entre el Valor en Riesgo y la Pérdida Esperada.
- 7) Valor en Riesgo. Es la pérdida potencial que se puede presentar un portafolio de instrumentos por incumplimiento de los emisores o contrapartes que lo componen, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. En el caso particular de la Institución, se toma un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un año.
- 8) Pruebas de estrés. Consisten en aplicar un incremento en los factores de riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, y en algunos casos, exposición al incumplimiento), experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios utilizados corresponden a movimientos paralelos.

Riesgo de Crédito. Cartera.

- 1) Concentración. Se mide la concentración de cartera y en general el riesgo de concentración por sector económico, región geográfica, calificación, tipo de contraparte, entre otros.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, respecto a pago de compromisos en créditos comerciales y créditos de consumo. La metodología es la marcada por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito para la estimación de reservas. Se cuenta con un modelo interno de gestión para probabilidad de incumplimiento para acreditados de cartera comercial en particular Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras Populares.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con lo señalado en las Disposiciones para la estimación de reservas preventivas.
- 4) Calificación. Es el grado de riesgo de un crédito, se obtiene conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.

Riesgo de Liquidez

- 1) Análisis de Brechas Estático y Dinámico. Comprende la clasificación de activos y los pasivos sensibles a tasa de interés en brechas de tiempo al vencimiento, con la finalidad de identificar una posible falta de liquidez en

algún horizonte de tiempo. Si el monto del activo en una banda es menor al monto del pasivo se considera que existe un riesgo de incumplimiento de obligaciones o riesgo de liquidez. Este análisis toma relevancia en las bandas de menor temporalidad, ya que en estas se puede incurrir en un costo por venta forzosa de activos o adquisición de pasivos en condiciones desfavorables.

- 2) Margen Financiero. Se evalúa el margen financiero proyectado respecto del margen financiero observado y se realiza un análisis de sensibilidad sobre movimientos de +100 p.b., +50 p.b., -50 p.b. y -100 p.b. en las tasas de interés y su afectación al margen financiero.
- 3) Pérdida por venta forzosa de activos. Es la pérdida que la institución tendría que absorber en caso de requerimientos de liquidez en el corto plazo derivado de productos de ahorro.
- 4) Coeficiente de Liquidez Inmediata. Es el resultado de dividir los activos circulantes entre los pasivos circulantes; es una medida de cobertura de liquidez en el muy corto plazo.
- 5) Indicador de Cobertura de Liquidez. Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de tensión de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%.

Riesgo Operacional

El procedimiento para mitigar este tipo de riesgo se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de los riesgos a los que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la Institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar. De acuerdo con las Disposiciones vigentes se cuenta con un registro de eventos de pérdidas, lo cual se considera una herramienta indispensable para una futura cuantificación de estos riesgos. Adicionalmente, se cuenta con una metodología de medición de frecuencia, impacto, evaluación de controles y riesgo inherente, que permite priorizar la gestión de los riesgos operativos identificados por las distintas áreas del Banco.

Riesgo Tecnológico

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas en la Administración de Tecnologías de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad, estándares y prácticas internacionales en materia informática como ITIL, ISO 17799, COBIT que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

Riesgo Legal

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de estos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con la metodología que le permite estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de fallos desfavorables judiciales o administrativos. Adicionalmente, la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, la Dirección General Adjunta Jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia institución.

Riesgos no cuantificables

En relación con los riesgos no cuantificables, la Institución cuenta con políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Riesgos para llevar a cabo la gestión de los riesgos de reputación, estratégicos y de negocio, los cuales se informan de forma trimestral al Comité de Riesgos y al H. Consejo Directivo.

INFORMACIÓN POR TIPO DE RIESGO

Riesgo de Crédito.

Se utiliza la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings para las operaciones en directo y en reporto, donde la Institución actúa como reportadora. La asignación de calificación se realiza tomando la calificación de menor escala y se realiza el mapeo con el grado de riesgo de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1-B de las Disposiciones.

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgo de crédito al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabe señalar que para todas ellas se utiliza el Método Estándar a efectos de estimar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito:

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
Cartera Comercial	\$ 2,287.89	\$ 61.70
Entidades Financieras	\$ 1,132.37	\$ 55.40
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 51.68	\$ 0.78
Fideicomisos Públicos	\$ 1,103.84	\$ 5.52
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 1,036.54	\$ 220.02
Total	\$ 3,324.43	\$ 281.73

Tabla 1.- Importe al cierre de junio de 2018 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera.

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
Cartera Comercial	\$ 2,260.32	\$ 55.05
Entidades Financieras	\$ 1,113.42	\$ 48.41
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 54.05	\$ 1.18
Fideicomisos Públicos	\$ 1,092.85	\$ 5.46
Cartera de Consumo no Revolvente	\$ 1,079.48	\$ 210.12
Total	\$ 3,339.80	\$ 265.17

Tabla 2.- Importe promedio del periodo abril – junio 2018 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera

A continuación, se presentan las exposiciones al cierre de periodo desglosadas por sector económico, región geográfica y por plazo remanente del crédito, así como la estimación de las reservas preventivas para riesgo de crédito:

Región

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 1,510.19	\$ -	\$ 328.54	\$ 37.17	\$ 217.05	\$ 194.94	\$ 2,287.89
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 51.88	\$ 50.55	\$ 80.27	\$ 37.05	\$ 23.96	\$ 792.82	\$ 1,036.54
Total	\$ 1,562.07	\$ 50.55	\$ 408.82	\$ 74.22	\$ 241.00	\$ 987.77	\$ 3,324.43

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 17.82	\$ -	\$ 19.29	\$ 16.73	\$ 3.52	\$ 4.35	\$ 61.70
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 30.62	\$ 25.24	\$ 12.82	\$ 6.78	\$ 3.87	\$ 140.68	\$ 220.02
Total	\$ 48.45	\$ 25.24	\$ 32.11	\$ 23.50	\$ 7.39	\$ 145.04	\$ 281.73

Sector Económico

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 2,236.21	\$ -	\$ -	\$ 51.68	\$ 2,287.89
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 2.36	\$ 881.76	\$ 152.42	\$ -	\$ 1,036.54
Total	\$ 2,238.57	\$ 881.76	\$ 152.42	\$ 51.68	\$ 3,324.43

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 60.92	\$ -	\$ -	\$ 0.78	\$ 61.70
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 2.08	\$ 107.90	\$ 110.05	\$ -	\$ 220.02
Total	\$ 63.00	\$ 107.90	\$ 110.05	\$ 0.78	\$ 281.73

Plazo al vencimiento

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 528.00	\$ 589.46	\$ 67.01	\$ 919.58	\$ 183.84	\$ 2,287.89
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 579.74	\$ 402.45	\$ 54.35	\$ -	\$ -	\$ 1,036.53
Total	\$ 696.65	\$ 222.78	\$ 467.23	\$ 629.96	\$ -	\$ 3,324.42

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 39.08	\$ 12.24	\$ 1.55	\$ 4.94	\$ 3.91	\$ 61.70
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 122.71	\$ 90.02	\$ 7.30	\$ -	\$ -	\$ 220.02
Total	\$ 161.79	\$ 102.26	\$ 8.84	\$ 4.94	\$ 3.91	\$ 281.73

Cuadro 1.- Distribución de Cartera por Región, Sector Económico y Plazo al Vencimiento de la Cartera Comercial y de Consumo no Revolvente

A continuación, se presentan los principales sectores económicos y entidad federativa en cuanto a cartera vigente, vencida y emproblemada, así como sus respectivas estimaciones preventivas para riesgo de crédito. El plazo promedio ponderado de cartera manteniéndose como vencida es de 720 días.

Es periodo reportado se registraron dos créditos comerciales en cartera vencida por un monto de \$54 mdp. A estos créditos se les ha asignado una probabilidad de incumplimiento del 100%, tal como lo establecen las Disposiciones.

Sector Económico

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Vigente	\$ 2,183.20	\$ 804.34	\$ 45.26	\$ 51.68	\$ 3,084.48
Vencido	\$ 55.36	\$ 77.42	\$ 107.16	\$ -	\$ 239.94
Emproblegado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 2,238.56	\$ 881.76	\$ 152.42	\$ 51.68	\$ 3,324.42

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Vigente	\$ 37.32	\$ 41.49	\$ 10.21	\$ 0.78	\$ 89.79
Vencido	\$ 25.68	\$ 66.41	\$ 99.84	\$ -	\$ 191.94
Emproblegado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 63.00	\$ 107.90	\$ 110.05	\$ 0.78	\$ 281.73

Entidad Federativa

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Vencido	\$ 28.16	\$ 24.77	\$ 26.14	\$ 43.03	\$ 3.39	\$ 114.46	\$ 239.94
Emproblegado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 28.16	\$ 24.77	\$ 26.14	\$ 43.03	\$ 3.39	\$ 114.46	\$ 239.94

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Vencido	\$ 26.60	\$ 23.65	\$ 15.81	\$ 21.98	\$ 2.94	\$ 100.95	\$ 191.94
Emproblegado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 26.60	\$ 23.65	\$ 15.81	\$ 21.98	\$ 2.94	\$ 100.95	\$ 191.94

Cuadro 2.- Distribución de Sector Económico y Entidad Federativa por Cartera Vencida y Emproblegada.

Se presenta la distribución por calificación de los saldos de cartera con su respectiva estimación preventiva para riesgo de crédito, conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones.

Grado de riesgo	Exposición			Reservas		
	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente	Entidades Financieras	Otros Créditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente
A-1	\$ 106.93	\$ 1,103.84	\$ 0.00	\$ 0.66	\$ 5.52	\$ 0.00
A-2	\$ 6.81	\$ 19.52	\$ 697.38	\$ 0.10	\$ 0.29	\$ 15.77
B-1	\$ 49.39	\$ 32.17	\$ 6.77	\$ 0.93	\$ 0.50	\$ 0.25
B-2	\$ 274.76	\$ -	\$ 1.32	\$ 6.09	\$ -	\$ 0.06
B-3	\$ 640.54	\$ -	\$ 0.19	\$ 23.36	\$ -	\$ 0.01
C-1	\$ -	\$ -	\$ 0.06	\$ -	\$ -	\$ 0.00
C-2	\$ -	\$ -	\$ 65.19	\$ -	\$ -	\$ 7.95
D	\$ -	\$ -	\$ 58.82	\$ -	\$ -	\$ 18.05
E	\$ 53.93	\$ -	\$ 206.81	\$ 24.27	\$ -	\$ 177.93
Total	\$ 1,132.37	\$ 1,155.53	\$ 1,036.53	\$ 55.40	\$ 6.30	\$ 220.02

Tabla 3.- Exposición y Reservas por Grado de Riesgo y Tipo de Cartera al cierre de junio de 2018.

Los movimientos de las reservas crediticias en el periodo incluyendo créditos castigados por tipo de cartera se presentan a continuación, asimismo se informa la conciliación de cambios en las reservas preventivas:

	Entidades Financieras	Empresas ventas > 14 mill UDIS	Fideicomisos Públicos	Cartera de Consumo No Revolvente	Total
Cambios en EPRC	\$ 13.99	-\$ 0.80	\$ 0.11	\$ 19.81	\$ 33.12
Castigos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

EPRC al primer trimestre 2018	\$248.61
EPRC de quebrantos y castigos	\$ 0.00
<u>Incrementos (decrementos) en EPRC</u>	<u>\$ 33.12</u>
EPRC al segundo trimestre 2018	\$281.73

Mitigantes de Riesgo de Crédito

Los créditos comerciales de BANSEFI tienen dos tipos de garantías reales admisibles: Garantía Líquida que va del 10% al 20% del monto de la línea de crédito y una Garantía Prendaria (esta última solo para Créditos de Segundo Piso), que consiste en cesión de derechos de cobro de créditos que otorgan a su vez las acreditadas. Como mitigante de riesgo de crédito y para estimación de reservas preventivas, únicamente se toma en cuenta la garantía líquida. Para cartera de consumo, no se consideran las garantías como mitigantes de riesgo de crédito en la estimación de reservas preventivas.

Las garantías líquidas se encuentran reportadas dentro de Cuentas de Orden, en el rubro de Fiduciario. Como parte del seguimiento a las garantías reales de los acreditados de BANSEFI, se realiza un análisis mensual sobre el estatus de estas. En el caso de las garantías prendarias, la Subdirección de Seguimiento de Crédito y Garantías realiza un análisis mensual sobre el comportamiento de los derechos de cobro en términos de cumplimiento de las condiciones contractuales; en el caso de la garantía líquida, el Fiduciario de BANSEFI es quien lleva la administración de estas.

Las garantías líquidas se encuentran invertidas en papeles gubernamentales, por lo que no hay concentración de riesgo de mercado; en términos de riesgo de crédito, al encontrarse administradas por el Fiduciario de la Institución se considera que no tienen un riesgo de incumplimiento.

Al cierre del periodo, el monto de garantías reales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito ascendió a \$211 mdp, de los cuales \$205 corresponden a Entidades Financieras y \$6 a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS.

Tipo de Cartera	Exposición	Garantía
Cartera Comercial	\$ 2,287.89	\$ 210.79
Entidades Financieras	\$ 1,132.37	\$ 204.76
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 51.68	\$ 6.03
Fideicomisos Públicos	\$ 1,103.84	\$ -
Cartera de Consumo no Revolvent	\$ 1,114.27	\$ -
Total	\$ 3,402.16	\$ 210.79

Tabla 4.- Exposición y Garantía Líquida por tipo de Cartera

A continuación, se presenta la información de las principales métricas de riesgo de crédito por cartera y por producto al cierre de junio de 2018:

Tipo de Cartera / Producto	Vigente Saldo	Vencida Saldo	Créditos	Saldo	Cartera Total			
					Reservas	% Prov	IMOR	ICOR
Entidades Financieras	\$ 1,078.44	\$ 53.93	21	\$ 1,132.37	\$ 55.40	4.89%	4.76%	102.73%
Central de Abasto	\$ 51.68	\$ -	3	\$ 51.68	\$ 0.78	1.52%	0.00%	NA
Crédito FIRA MXN	\$ 216.42	\$ -	1	\$ 216.42	\$ 1.08	0.50%	0.00%	NA
Crédito FIRA USD*	\$ 887.42	\$ -	1	\$ 887.42	\$ 4.44	0.50%	0.00%	NA
CARTERA COMERCIAL	\$ 2,233.96	\$ 53.93	26	\$ 2,287.89	\$ 61.70	2.70%	2.36%	NA
Bansefi - Refin	\$ 45.26	\$ 107.16	12,731	\$ 152.42	\$ 110.05	72.20%	70.73%	102.08%
PROIIF	\$ 804.34	\$ 77.42	1,175,099	\$ 881.76	\$ 107.90	12.24%	6.10%	200.45%
Exempleados	\$ 0.92	\$ 1.44	41	\$ 2.36	\$ 2.08	88.03%	55.27%	159.28%
CARTERA DE CONSUMO	\$ 850.52	\$ 186.03	1,187,871	\$ 1,036.54	\$ 220.02	21.23%	17.95%	118.28%
TOTAL DE CARTERA	\$ 3,084.48	\$ 239.95	1,187,897	\$ 3,324.43	\$ 281.73	8.47%	7.22%	117.41%

* Se tomó un tipo de cambio de 19.6912, el saldo en dólares corresponde a 45,066,760.27 USD

Tabla 4 Bis. - Indicadores de Riesgo de Crédito por Cartera y por Producto

Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros

La Metodología de Asignación de Capital por Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros es la Metodología Estándar plasmada en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. BANSEFI cuenta con una metodología interna aprobada por el Comité de Riesgos para asignar límites a las exposiciones de riesgo de crédito por instrumentos financieros basada en probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, el límite máximo de financiamiento por riesgo común de acuerdo con el artículo 54 de las Disposiciones y el Capital Básico de la Institución. Se tienen límites especiales como por ejemplo el de los Siete Grandes Bancos que equivale al 100% del Capital Básico y para Banca de Desarrollo, para el cual no se tiene un límite asignado.

La Institución no cuenta con garantías reales ni con reservas de crédito para instrumentos financieros.

Los valores razonables de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones, se presentan a continuación:

Emisor	Calificación	Exposición	% Capital Básico	Límite de Operación
Banco Nacional de Comercio Exterior	mxAAA	\$ 6,172.64	263.86%	\$ -
Sociedad Hipotecaria Federal	mxAAA	\$ 2,142.87	91.60%	\$ -
Petróleos Mexicanos	mxAAA	\$ 1,216.89	52.02%	\$ 2,278.23
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	mxAAA	\$ 945.84	40.43%	\$ 2,278.23
Banco Inbursa	mxAAA	\$ 643.67	27.52%	\$ 2,278.23
Comisión Federal de Electricidad	mxAAA	\$ 412.87	17.65%	\$ 1,366.94
Banco BASE	mxA	\$ 401.12	17.15%	\$ 720.02
Volkswagen Bank de México	mxAAA	\$ 343.85	14.70%	\$ 847.57
Investa Bank	mxBBB	\$ 200.67	8.58%	\$ 555.44
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	mxAAA	\$ 100.00	4.27%	\$ -
Scotiabank Inverlat	mxAAA	\$ 78.98	3.38%	\$ 2,278.23
Toyota Financial Services México	mxAAA	\$ 50.27	2.15%	\$ 700.96
Daimler de México	mxAAA	\$ 50.25	2.15%	\$ 883.88
BBVA Leasing México	mxAAA	\$ 50.02	2.14%	\$ 792.08
Banco Ve por Más	mxA	\$ 27.09	1.16%	\$ 670.20
GM Financiera de México	mxAA	\$ 11.65	0.50%	\$ 569.22
Metrofinanciera	mxB	\$ 3.65	0.16%	\$ 838.30
Hipotecaria Vértice	mxD	\$ 1.07	0.05%	\$ -

Tabla 5.- Composición del Portafolio sujeto a riesgo de crédito emisor al cierre de junio de 2018.

	Valor razonable	Exposición Neta
BANORTE	\$ 1,499.96	\$ 0.04
SHF	\$ 2,673.49	\$ 2.50
RBS MEXICO	\$ 249.92	\$ 0.08
IXE CB	\$ 1,499.99	\$ 0.01
BBVA BANCOMER	\$ 1,500.24	-\$ 0.24
VECTOR CB	\$ 500.00	-\$ 0.00
BANOBRAS	\$ 1,002.16	-\$ 2.16
BANSI	\$ 1,000.00	-\$ 0.00
	\$ 9,925.77	\$ 0.23

Tabla 6.- Valor razonable y exposición neta por riesgo de contraparte al cierre de junio de 2018.

Riesgo de Mercado

La metodología utilizada en el sistema de medición de riesgo de mercado *Ambit Focus* es la metodología de Valor en Riesgo correspondiente al método de Simulación Histórica, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un día. La DACIR realiza diariamente la medición del Valor en Riesgo de mercado.

El portafolio Global de BANSEFI al cierre de junio de 2018 asciende a \$39,913 millones a valor de mercado. En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total de la Institución y sus subdivisiones al cierre de mes; se observa que el Valor en Riesgo (VaR) al 95% de confianza a un día se ubica en \$1.68 millones marcado a mercado y utilizando un factor de decaimiento de 0.94 el VaR se ubicó en \$1.98 millones, lo anterior debido al incremento en la volatilidad en factores de riesgos de las tasas referenciadas a la inflación, como la real impuesto y cetes a 91 días.

Incluyendo las posiciones a vencimiento, se registra un VaR global de \$4 millones. Se incluyen algunos escenarios de estrés para riesgo de mercado, el desglose de todos los demás escenarios definidos en el Marco para la Administración Integral de Riesgos se ubica en los Anexos de la presente nota.

Portafolios	Posición Portafolio Total				VaR 95% 1 día (MtM)	VaR 95% 1 día (MtM) con Decay Factor	VaR 95% 1 día (Global)	Sensibilidad (Valuación)			
	Valor a Mercado	Valor Contable	Valuación	% Part.				+1 pb TR	+1 pb ST	Crisis 1994	Crisis 2008 - 2009
Global	39,913.32	40,018.17	(104.85)	100.0%	1.68	1.98	4.12	(0.57)	(2.72)	(455.80)	(77.58)
Tesorería											
Disponible para la Venta	8,552.1	8,552.1	0.0	21.4%	1.43	1.38	1.43	(0.04)	(0.98)	234.40	(6.22)
Vencimiento	1,044.8	1,149.7	(104.9)	2.9%	0.00	0.00	3.57	(0.44)	(0.04)	(564.45)	(69.83)
Negociar	7,517.8	7,517.8	0.0	18.8%	0.23	0.28	0.23	(0.05)	(0.01)	(114.92)	(3.30)
Reportos Tesorería - Dinero	9,926.0	9,926.0	0.0	24.8%	0.07	0.09	0.07	(0.01)	0.00	(20.11)	(0.57)
Sociedades de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mesa											
Reportos Mesa - Dinero	(12,843.6)	(12,843.6)	0.0	-32%	0.08	0.11	0.08	0.01	0.00	31.13	0.88
Reportos Mesa - Títulos	12,842.0	12,842.0	0.0	32.1%	0.46	0.70	0.46	(0.06)	(1.70)	(29.47)	(3.80)
Cambios	30.53	30.53	0.0	0%	0.30	0.41	0.30	(0.00)	0.00	7.61	5.24
Capital Básico Abril 18	2,314.0										

Cifras en millones de pesos al cierre de Junio de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Abril de 2018

Tabla 7. Posición sujeta a riesgo de mercado a junio de 2018

En la siguiente tabla se presenta el VaR de mercado promedio a 3 meses (a un día y con nivel de confianza al 95%) para la posición marcada a mercado (títulos registrados para negociar y disponible para la venta) al cierre del mes de Junio de 2018, siendo de \$1.4 millones en promedio, se observa una tendencia a la alza en el VaR de Mercado, principalmente por el incremento en la posición y a mayor volatilidad en factores de riesgo como la como la curva real impuesto y la curva de cetes a 91 días.

Portafolio (1)	Límite	VaR 95% 1 día Abril	VaR 95% 1 día Mayo	VaR 95% 1 día Junio	VaR 95% 1 día Promedio	% Consumo
Global	11.57	1.06	1.52	1.68	1.4	12.3%
Tesorería		0.40	0.37	1.29	0.7	
Negociar		0.06	0.14	0.23	0.1	
Disponible para la Venta		0.37	0.32	1.43	0.7	
Reportos Tesorería - Dinero		0.02	0.01	0.07	0.0	
Sociedades de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.0	
Mercados de Dinero		0.64	1.41	0.51	0.9	
Mesa de Cambios		0.68	0.55	0.30	0.5	
Capital Básico Abril 18	2,314.0					

(1) Información de la posición Marcada a Mercado. Considera la posición definitiva contable en moneda extranjera.

Cifras en millones de pesos al cierre de Junio de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Abril de 2018

Tabla 8. Valor en Riesgo marcado a mercado del trimestre abril- junio 2018

La variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado en el periodo es la siguiente:

FECHA	PLUSMINU S SIN VENTAS	RESULTAD O DE VENTAS	PLUSMINU S CON VENTAS	VARIACIÓN DIARIA DE MERCADO
29/06/2018 -\$	6.15	\$ -	-\$ 6.15	\$ 0.06
28/06/2018 -\$	6.20	\$ -	-\$ 6.20	\$ 0.19
27/06/2018 -\$	6.38	\$ -	-\$ 6.38	\$ 0.07
26/06/2018 -\$	6.43	\$ -	-\$ 6.43	-\$ 0.29
25/06/2018 -\$	6.16	\$ -	-\$ 6.16	\$ 0.06
22/06/2018 -\$	6.22	\$ -	-\$ 6.22	-\$ 0.48
21/06/2018 -\$	5.74	\$ -	-\$ 5.74	\$ 0.12
20/06/2018 -\$	5.81	\$ -	-\$ 5.81	-\$ 0.01
19/06/2018 -\$	5.83	\$ -	-\$ 5.83	-\$ 0.05
18/06/2018 -\$	5.78	\$ -	-\$ 5.78	\$ 0.05
15/06/2018 -\$	5.82	\$ -	-\$ 5.82	-\$ 0.18
14/06/2018 -\$	5.63	\$ -	-\$ 5.63	-\$ 0.03
13/06/2018 -\$	5.61	\$ -	-\$ 5.61	-\$ 0.24
12/06/2018 -\$	5.34	\$ -	-\$ 5.34	-\$ 0.13
11/06/2018 -\$	5.23	\$ -	-\$ 5.23	\$ 0.15
08/06/2018 -\$	5.37	\$ 0.12	-\$ 5.24	\$ 0.14
07/06/2018 -\$	5.38	\$ 0.02	-\$ 5.35	\$ 0.26
06/06/2018 -\$	5.59	\$ -	-\$ 5.59	\$ 0.09
05/06/2018 -\$	5.68	\$ -	-\$ 5.68	-\$ 0.02
04/06/2018 -\$	5.63	\$ -	-\$ 5.63	\$ 0.16
01/06/2018 -\$	5.81	\$ 0.04	-\$ 5.76	-\$ 0.01

Tabla 9.- Variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

a. Cobertura de riesgo de liquidez e impacto en el portafolio por Venta Anticipada o Forzosa

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de junio de 2018 se encuentran en \$562 mdp, que representan el 5.9% de los activos de fácil realización y vencimiento menor a dos años. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería inferior a los \$105,000 pesos.

Los activos a vender serían principalmente CETES e instrumentos emitidos por el IPAB con reprecio de 28 días.

Producto de Ahorro	Captación Total	Peor escenario Modelo Interno	Requerimiento en el Corto Plazo
Productos de Ahorro	4,667.3	-3.6%	166.9
BIDES	2,140.0	-18.4%	394.8
TOTAL	6,807.3	-8.3%	561.7
Monto de Activos Disponibles			16,381.7
Monto de Activos de Fácil Realización			9,470.9
Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos)			561.7
Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos			0.10
Razón de Requerimientos a Activos disponibles			3.4%
Razón de Requerimientos a Activos fácil realización			5.9%
Pérdida Máxima a Capital Básico			0.0%
Capital Básico Abril 18			2,314.0

Cifras en millones de pesos al cierre de Junio de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Abril de 2018

Tabla 10.-Pérdida por la venta anticipada o forzosa para cubrir obligaciones derivadas de los productos de ahorro al cierre de junio de 2018.

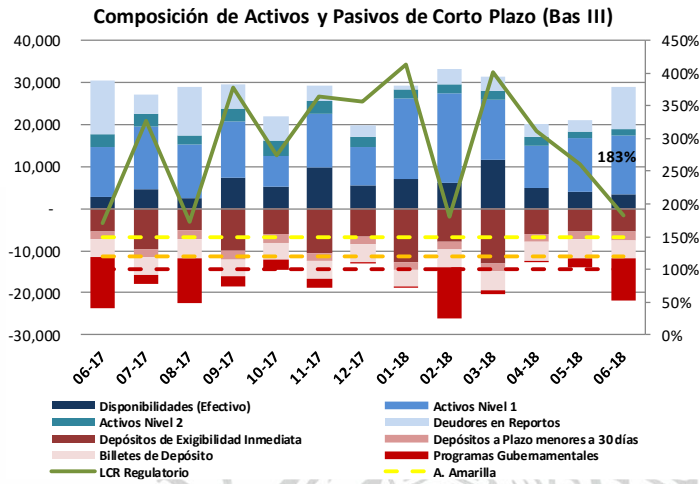
b. Indicador de Cobertura de Liquidez (LCR)

Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de estrés de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%. Bansefi ha mantenido un promedio trimestral en el último año por arriba del 200%. El indicador al cierre de junio es de 183%, considerando la dispersión de programas a las cuentas eje, que ponderan al 100%, el cual mantiene un comportamiento bimestral, cuando no existe veda electoral.

Indicador de Cobertura de Liquidez por Trimestre	
Periodo	Indicador de Liquidez
IIIT 2017	293%
IVT 2017	331%
IT 2018	332%
IIT 2018	252%
Cifras al cierre (Preliminar) de Junio de 2018	

Indicador de Cobertura de Liquidez Mensual	
Periodo	Indicador de Liquidez
Cierre Preliminar Junio	183%

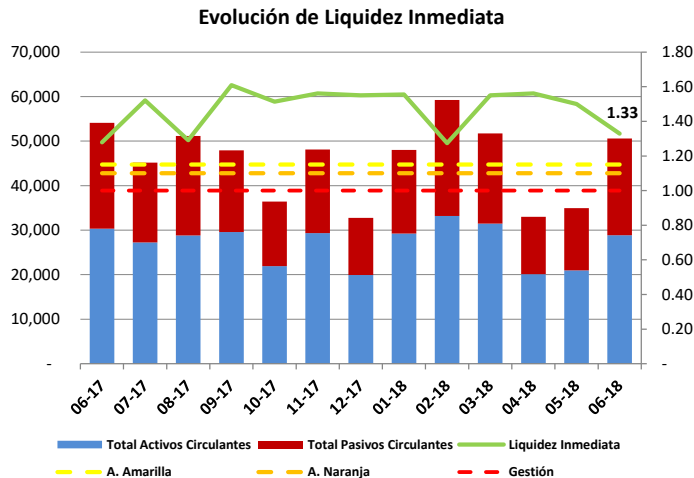
Tabla 11.- Indicador de Cobertura de Liquidez



Gráfica 1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez

c. Coeficiente de Liquidez Inmediata

Al cierre de junio de 2018, el indicador de liquidez inmediata registró un valor de 1.33.



Gráfica 2. Coeficiente de Liquidez Inmediata

d. Análisis de Brechas

En las siguientes tablas se presentan los resultados del análisis de brechas por vencimiento y por reprecio considerando la posición sensible a tasa de BANSEFI. Asimismo, en la gráfica se muestra el comportamiento de las brechas de liquidez, con base en las bandas de tiempo definidas para la determinación de los requerimientos de capital por tipo de riesgo; durante el mes de junio se presentan bandas negativas hasta los 366 días por la importante concentración en acreedores de reportos de la mesa con vencimientos menores a 7 días.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos líquidos
7 Días	-\$16,399.34	-\$16,399.34	55%
31 Días	\$6,592.48	-\$9,806.86	33%
92 Días	-\$1,074.72	-\$10,881.58	37%
184 Días	\$957.63	-\$9,923.95	34%
366 Días	\$2,949.02	-\$6,974.93	24%
731 Días	\$8,339.18	\$1,364.25	0%
1096 Días	\$4,875.46	\$6,239.71	0%
1461 Días	-\$1,517.28	\$4,722.43	0%
1827 Días	\$15.61	\$4,738.04	0%
2557 Días	\$907.97	\$5,646.01	0%
3653 Días	-\$2.46	\$5,643.55	0%
5479 Días	-\$3.53	\$5,640.02	0%
7305 Días	-\$0.63	\$5,639.39	0%
+ 7306 Días	\$1.77	\$5,641.16	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 29,587.88
--------------------------	--------------

Tabla 12. GAP Acumulado a Vencimiento con cifras al 30 de junio de 2018



Gráfica 3. GAP Acumulado a Vencimiento al 30 de junio de 2018

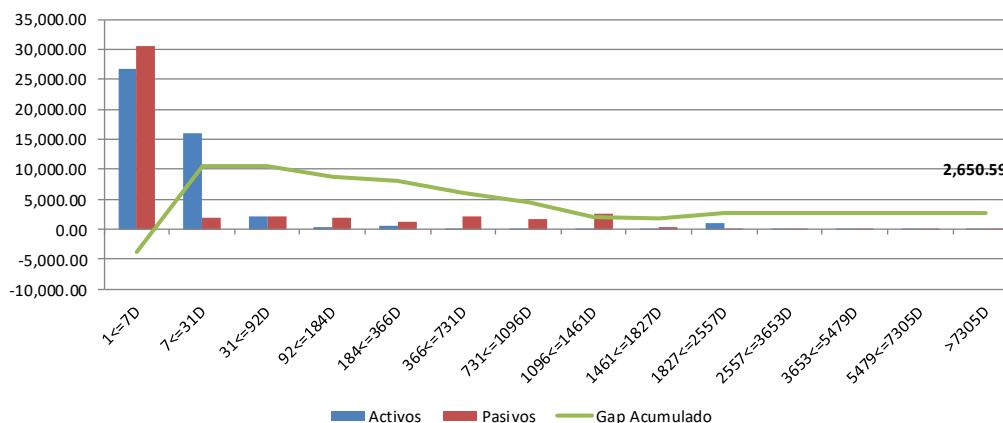
Asimismo, el análisis de brechas por reprecio nos arroja un GAP positivo de \$2,651 mdp se presentó un descalce en la primera banda, no obstante, existe una importante concentración entre las primeras bandas, generada por las inversiones en valores con reprecio menor a 30 días; por lo que no representa problemas de liquidez, ya que la Institución es capaz de responder a sus obligaciones a 30 días.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$3,698.51	-\$3,698.51	13%
31 Días	\$14,176.24	\$10,477.73	0%
92 Días	\$16.53	\$10,494.26	0%
184 Días	-\$1,687.27	\$8,806.99	0%
366 Días	-\$728.94	\$8,078.05	0%
731 Días	-\$1,944.74	\$6,133.31	0%
1096 Días	-\$1,658.83	\$4,474.48	0%
1461 Días	-\$2,527.62	\$1,946.86	0%
1827 Días	-\$199.39	\$1,747.47	0%
2557 Días	\$907.97	\$2,655.44	0%
3653 Días	-\$2.46	\$2,652.98	0%
5479 Días	-\$3.53	\$2,649.45	0%
7305 Días	-\$0.63	\$2,648.82	0%
+ 7306 Días	\$1.77	\$2,650.59	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 29,587.88
---------------------------------	--------------

Tabla 13. GAP Acumulado a reprecio con cifras al 30 de junio de 2018

Brechas de Capitalización - Gap Acumulado por Reprecio



Gráfica 4. GAP Acumulado a reprecio cifras al 30 de junio de 2018

De igual forma se calcula el análisis de brechas dinámico, tomando como insumos las expectativas de las tasas de fondeo de Banco de México al 30 de junio de 2018, los crecimientos y vencimientos de los estados financieros proyectados, vigentes de acuerdo con Planeación Financiera, así como la estructura actual del portafolio de inversión presentada por Tesorería, principalmente. La fecha en el cual se posiciona el análisis de brechas es al cierre de 2018.

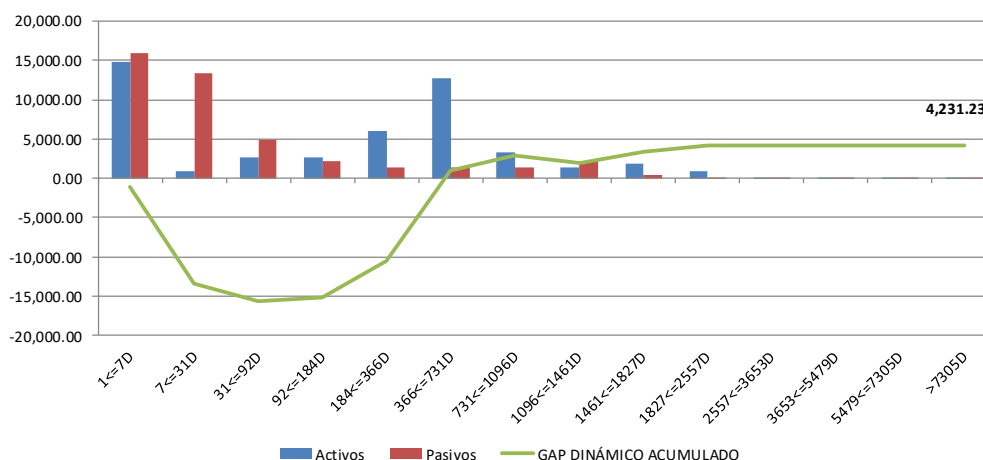
A continuación, se muestra el análisis de brechas dinámico por vencimiento, en el cual se tiene un GAP acumulado de \$4,231 mdp, el cual presenta brechas negativas hasta el plazo menor o igual a 366 día, por la importante concentración en los plazos entre 6 meses y 1 año.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$1,116.67	-\$1,116.67	4%
31 Días	-\$12,358.69	-\$13,475.36	46%
92 Días	-\$2,153.98	-\$15,629.34	53%
184 Días	\$500.82	-\$15,128.52	51%
366 Días	\$4,674.33	-\$10,454.19	35%
731 Días	\$11,362.10	\$907.91	0%
1096 Días	\$1,961.19	\$2,869.10	0%
1461 Días	-\$855.85	\$2,013.25	0%
1827 Días	\$1,376.57	\$3,389.82	0%
2557 Días	\$845.86	\$4,235.68	0%
3653 Días	-\$2.30	\$4,233.38	0%
5479 Días	-\$3.28	\$4,230.10	0%
7305 Días	-\$0.85	\$4,229.25	0%
+ 7306 Días	\$1.98	\$4,231.23	0%

Activos	\$ 29,587.88
Líquidos Bas III	

Tabla 14. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2018 por Vencimiento



Gráfica 5. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

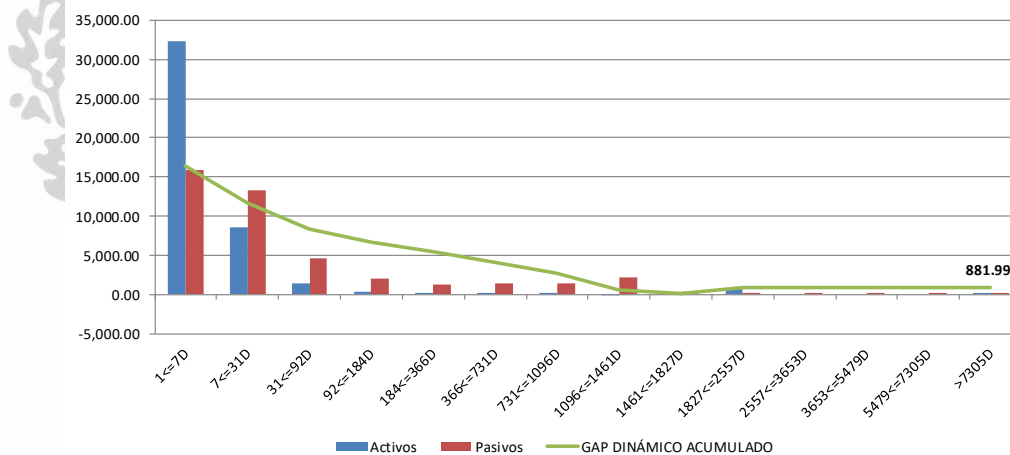
En el caso del análisis de brechas dinámico por reprecio, podemos observar un GAP acumulado de \$882 mdp, en donde se presenta una importante concentración en las primeras bandas, por las inversiones en valores, así como de los reportos de la Mesa de Dinero y presentando brechas negativas desde los 31 días, debido a la expectativa de crecimiento y concentración de los productos a plazo, los cuales reflejan una concentración en las bandas entre 31 y 1,461 días contra la alta concentración en reprecio menor a 30 días de los activos del Banco.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	\$16,377.57	\$16,377.57	0%
31 Días	-\$4,690.72	\$11,686.85	0%
92 Días	-\$3,285.94	\$8,400.91	0%
184 Días	-\$1,743.21	\$6,657.70	0%
366 Días	-\$1,192.14	\$5,465.56	0%
731 Días	-\$1,357.29	\$4,108.27	0%
1096 Días	-\$1,355.66	\$2,752.61	0%
1461 Días	-\$2,248.56	\$504.05	0%
1827 Días	-\$385.07	\$118.98	0%
2557 Días	\$766.54	\$885.52	0%
3653 Días	-\$2.08	\$883.44	0%
5479 Días	-\$2.91	\$880.53	0%
7305 Días	-\$1.40	\$879.13	0%
+ 7306 Días	\$2.86	\$881.99	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 29,587.88
--------------------------	--------------

Tabla 15. GAP Dinámico Acumulado a reprecio.

Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2018 por Reprecio



Gráfica 6. GAP Dinámico Acumulado a Reprecio.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN
Junio de 2018 (Preliminar)

El Índice de Capitalización “**ICAP**” preliminar (Capital Neto a Activos Sujetos a Riesgo Totales) tuvo un decremento con respecto al mes de mayo de 2018 de **0.24** puntos porcentuales para quedar en **22.40%** al cierre de junio de 2018 (nivel previo de 22.64%), debido principalmente a un incremento en los requerimientos de riesgo de mercado por operaciones con títulos que revisan tasa.

CONCEPTO	30-jun-18	30-may-18	Jun 18- May 18
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO			
OP. CON TASA NOMINAL M.N.	35,284	35,708	(424)
OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA)	23,793	19,619	4,174
OP. CON TASA REAL	2,150	1,592	557
OP. CON TASA NOMINAL M.E.	137	56	82
OP. CON TASA DE RENDIMIENTO AL SMG EN MON. NAL.	-	-	0
OP. EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	143	137	6
OP. EN DIVISAS	3,339	6,146	(2,807)
OP. CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	852	865	(12)
REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO	65,699	64,122	1,576
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO			
DE LAS CONTRAPARTES POR OPERACIONES CON REPORTOS	73	608	(535)
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	77,390	87,344	(9,954)
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO	160,347	162,073	(1,726)
POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES	33,212	33,246	(34)
DE LOS EMISORES DE GARANTÍAS REALES Y PERSONALES RECIBIDAS	-	-	0
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	84,257	78,850	5,407
REQUERIMIENTOS POR RIESGO CREDITO	355,279	362,121	(6,842)
TOTAL DE REQUERIMIENTOS			
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO	65,699	64,122	1,576
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	355,279	362,121	(6,842)
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERATIVO	408,421	401,063	7,359
TOTAL DE REQUERIMIENTOS	829,399	827,306	2,093
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO			
ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO	821,232	801,531	19,701
ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO	4,440,983	4,526,510	(85,527)
ACTIVOS EN RIESGO OPERATIVO	5,105,267	5,013,285	91,982
TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	10,367,482	10,341,326	26,157
CAPITAL			
CAPITAL CONTABLE	2,399,249	2,411,105	(11,855)
CAPITAL FUNDAMENTAL	2,321,965	2,341,069	(19,104)
CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL	-	-	0
CAPITAL NETO	2,321,965	2,341,069	(19,104)
INDICADORES			
ICAP. CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	22.40	22.64	(0.24)

Tabla 16. Activos sujetos a riesgos de mercado, crédito y operativo, información al cierre de junio de 2018 (en miles de pesos)

El beneficio que se obtiene por el uso del modelo interno aprobado por la CNBV, que permite estimar estadísticamente la estabilidad de los depósitos a la vista (Cuentahorro Tradicional y BIDES en moneda nacional con saldos menores a un millón de pesos), resultó menor a 2.0 puntos porcentuales. El ICAP previo es de 22.40%, por lo que se mantuvo el ICAP máximo para cumplir con las dos condiciones previstas en las Reglas para los

requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo.

CONDICIÓN 1. El cambio en los activos sujetos a riesgo total con modelo interno con respecto a no utilizarlo debe ser menor o igual al 12.5%

	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
ASRT ⁽²⁾	10,367,482	10,367,482	10,475,790	(108,308)
-1.0% Dentro del rango de -12.5%				

CONDICION 2. El cambio en el ICAP con modelo interno no debe ser mayor a dos puntos porcentuales

BANDA	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE ⁽¹⁾	DIF
1	14.65%	71.50%		
2	0.01%	0.01%		
3	0.00%	0.00%		
4	0.00%	0.00%		
5	2.66%	0.00%	55.00%	
6	0.18%	0.00%	45.00%	
7	1.97%	0.00%		
8	47.53%	23.70%		
9	33.00%	4.78%		
10	0.00%	0.01%		
ICAP	22.40	22.40	22.17	0.23 Dentro del rango de 2 puntos porcentuales
Contribución	0.00	0.23		

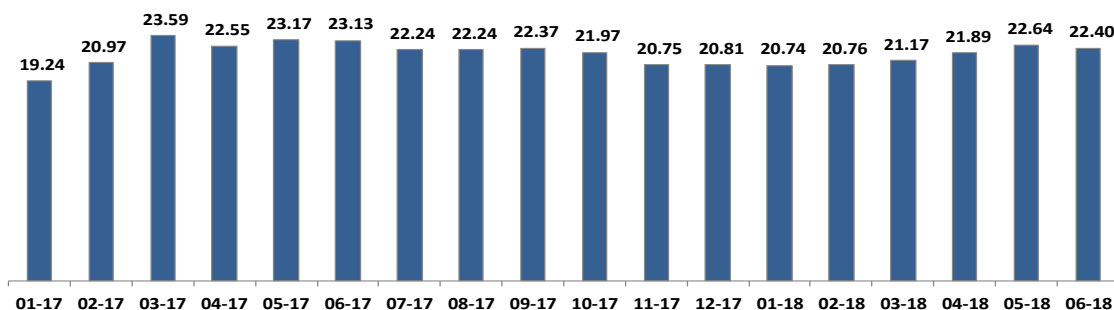
Notas.

(1) De acuerdo al resultado de sensibilidad y estabilidad (SE) publicado por la S.H.C.P., BANSEFI se clasificará para el ejercicio 2008 en el Gupo III, con un Porcentaje Máximo del 45% de los depósitos a la vista que podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 6; el restante 55% podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 5.

(2) ASRT: Activos Sujetos a Riesgo Totales

Tabla 17. Beneficio en junio de 2018 en el ICAP por el uso del modelo interno

Evolución del índice de capitalización



Grafica 7. Evolución Histórica del ICAP

En el segundo trimestre de 2018 no se registraron excesos a los límites de riesgo de crédito, liquidez y mercado aprobados por el H. Consejo Directivo y el Comité de Riesgos.

ANEXO

 Jun 29, 18
 Cifras en millones de pesos

	MtM	VaR al 95% (1 Día)		VaR al 99% (1 Día)		Escenarios											+Alza Banxico 25 pb	+Alza Banxico 50 pb	Crisis 1994	Crisis 2008- 2009
		VaR	Shortfall	VaR	Shortfall	+1 pb	+5 pb	+10 pb	+20 pb	+30 pb	+100 pb	+300 pb	+5 pb ST	+10 pb ST	+15 pb ST					
Tesorería	27,032.99	-4.04	-8.50	-6.57	-25.12	-0.53	-2.65	-5.28	-10.54	-15.77	-64.45	-147.59	-5.11	-10.21	-15.30	-9.67	-26.16	-465.08	-79.91	
Vencimiento	1,044.14	-3.57	-4.45	-5.64	-5.92	-0.44	-2.17	-4.34	-8.65	-12.94	-42.21	-119.20	-0.18	-0.36	-0.54	-10.80	-21.43	-564.45	-69.83	
Disponible para la Venta	8,552.39	-1.43	-5.87	-3.44	-22.63	-0.04	-0.19	-0.38	-0.77	-1.15	-16.63	-11.58	-4.88	-9.75	-14.62	2.33	-1.92	234.40	-6.22	
Negociar	7,516.97	-0.23	-0.37	-0.53	-0.68	-0.05	-0.24	-0.48	-0.96	-1.44	-4.78	-14.33	-0.05	-0.09	-0.14	-1.20	-2.39	-114.92	-3.30	
Reportos Tesorería - Dinero	9,919.48	-0.07	-0.09	-0.12	-0.13	-0.01	-0.04	-0.08	-0.17	-0.25	-0.83	-2.48	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.41	-20.11	-0.57	
Reportos Tesorería - Títulos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Sociedades de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Mesa	8.21	-0.51	-0.87	-0.86	-1.91	-0.04	-0.22	-0.43	-0.87	-1.30	-9.61	-13.24	-8.51	-17.01	-25.50	0.12	-2.18	1.66	-2.91	
Reportos Mesa - Dinero	-12,832.65	-0.08	-0.11	-0.14	-0.15	0.01	0.06	0.13	0.26	0.38	1.28	3.84	0.00	0.00	0.00	0.03	0.64	31.13	0.88	
Reportos Mesa - Títulos	12,840.86	-0.46	-0.87	-0.96	-1.99	-0.06	-0.28	-0.56	-1.12	-1.69	-10.89	-17.08	-8.51	-17.01	-25.50	0.09	-2.82	-29.47	-3.80	
Cambios	30.53	-0.30	-0.36	-0.41	-0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.61	5.24	
Call Money M.E.	211.67	-2.10	-2.49	-2.87	-3.11	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	-0.02	-0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.79	36.34	
Efectivo en Dólares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Efectivo Sucursales	889.06	-8.83	-10.44	-12.04	-13.05	0.00	0.00	-0.01	-0.01	-0.02	-0.07	-0.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221.73	152.65	
Otras Cuentas de Efectivo	8.05	-0.08	-0.09	-0.11	-0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.01	1.38		
Otros Bides (M.E.)	-1,078.24	-11.74	-15.00	-18.69	-20.05	0.00	0.00	0.01	0.02	0.03	0.09	0.27	0.00	0.00	0.00	0.00	-268.91	-185.14		
Global	27,071.74	-4.12	-8.65	-7.15	-25.47	-0.57	-2.86	-5.72	-11.41	-17.08	-74.06	-160.84	-13.62	-27.22	-40.80	-9.54	-28.33	-455.80	-77.58	

IV. Control Interno

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) respecto al Control Interno de las Instituciones de Crédito, la Dirección General de BANSEFI como responsable de diseñar e implementar el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) simultáneamente lleva la estrategia y objetivos de la Institución, aprobados por el Consejo Directivo, de igual manera conserva un Sistema de Control Interno estructurado y apoyado por la conciencia de control inculcada en toda la Institución, así como la definición de una estructura organizacional basada en niveles de responsabilidad, delegación de autoridad competente y una adecuada segregación de funciones.

Los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno aprobados por el Consejo Directivo se consideran como uno de los documentos rectores del Control Interno Institucional, los cuales son revisados y actualizados periódicamente por la Dirección General, con la finalidad de asegurar su alineación permanente a los objetivos estratégicos de la Institución y cumplir con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en Materia de Control Interno de la CNBV y de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de conformidad a las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG-CI).

Con motivo de la reforma financiera promovida por el Gobierno Federal y oficializada en enero de 2014, el mandato social de la Institución fue modificado, motivando la implementación de un Programa Institucional para el ciclo 2014-2018 donde se establecieron los nuevos objetivos estratégicos de negocio.

Bajo este contexto, la administración de la Institución se enfocó a establecer las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y generación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018, garantizando la correcta aplicación de las disposiciones en la materia, dentro del Banco.
- Establecimiento del Plan Anual de Trabajo en materia de Control Interno, enfocado a realizar un seguimiento oportuno a las acciones de control, realizadas por las áreas de la Institución.
- Cumplir con las iniciativas establecidas en el mapa estratégico del “Programa Institucional 2014-2018”.
- Seguimiento Trimestral al Plan de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), alineando sus actividades a los Objetivos Estratégicos del Programa Institucional 2014-2018.
- Evaluación de los Controles en materia de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y de Seguridad de la Información (TICSI) con base en las disposiciones de la APF, Regulación Bancaria y mejores prácticas en la materia.
- Lo anterior, con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia del procesamiento de las operaciones, la integridad de la información financiera y cumplimiento con leyes y regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno de la Institución se organiza primordialmente en 3 etapas dinámicas, que tienen como marco gerencial el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), cuyo resultado final es identificar riesgos a los que están expuestas las distintas actividades que se realizan, así como establecer acciones de mejora que lleven al logro de los objetivos institucionales.

Etapa 1.- Identificación, Documentación y Análisis de macro-procesos, procesos y subprocesos que integran las actividades de la Institución, tanto de negocio, de operación o soporte y corporativos.

Etapa 2.- Identificación de riesgos en los procesos y subprocesos, clasificación, evaluación base en la probabilidad de ocurrencia e impacto, rapidez del impacto y duración del riesgo, nivel de aceptación de riesgo y estrategia basada en la aplicación de normas establecidas y acciones de mejora, determinación de riesgos residuales y llevar a cabo su administración y control a través de una matriz de riesgos institucionales.

Etapa 3.- Identificación y verificación de controles que reducen o mitigan el impacto de los riesgos identificados, en su caso o en ausencia de estos, su clasificación por tipología, existencia y efectividad.

Los resultados de las actividades de monitoreo sobre debilidades en el Sistema de Control Interno y el seguimiento a la atención de acciones de mejora se reportan de manera periódica al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, dando seguimiento puntual e informando los resultados sobre la atención de observaciones realizadas por los órganos de supervisión y vigilancia.

Las acciones antes citadas, tienen como objeto principal el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, que tiene como finalidad asegurar la efectividad y eficiencia de las operaciones, y una correcta integración de la información financiera y no financiera que es generada por el Banco para dar cumplimiento a las leyes y regulación aplicable.

En adición, la estructura de control interno cuenta con los órganos de control y vigilancia necesarios para verificar el cumplimiento adecuado de las políticas institucionales y comprobar el funcionamiento eficiente y en conjunto de los elementos que integran el sistema de control interno, como los siguientes:

Órganos de Control y Vigilancia: Se encuentra debidamente implementadas las funciones del Consejo Directivo, el Comité de Auditoría, así como de diversos comités legales y normativos como son; el Comité de Ética, Comité de Riesgos, Comité de Recursos Humanos, Comité de Adquisiciones, Comité de Comunicación y Control, Subcomité de Inversiones, entre otros.

Mecanismos de control: Manuales de políticas y procedimientos para todos los procesos sustantivos de la Institución, programas de capacitación y difusión, programas y políticas formales de seguridad de la información, control de accesos a sistemas y aplicaciones, plan contra desastres y continuidad de operaciones.

Categoría de acuerdo con el índice de capitalización

No se cuenta con la clasificación para Banca de Desarrollo.

V. Declaración sobre la preparación de este reporte

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Mtro. Virgilio Andrade Martínez
Director General

L.C. Luis Ángel Canseco Rodríguez
Director de Contabilidad

C.P. Ángel Elías Lara Saba
Director de Auditoría Interna